

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 7 N° 332

Querétaro, Qro., semana del 4 al 10 de noviembre de 1996

\$ 2.00

El Juez Segundo de Distrito admitió la demanda

Amparo vs la reforma electoral

El exmagistrado José Manuel Loyola Urueta, consejero de la Coparmex y experto en Derecho Notarial, sostiene que con la reciente reforma a la Constitución local fueron violadas las garantías individuales de los ciudadanos, al establecerse de manera ilegal que la única vía para que un ciudadano vote y pueda ser votado, serán los partidos políticos

+ El abogado pone el acento en un detalle que de no atenderse —dice— los queretanos al votar violarían la Constitución federal “tumultuaria y fatalmente” + La reforma a la Constitución local —publicada en *La Sombra de Arteaga* el 12 de septiembre— constituye una violación a la Constitución federal, que establece que el voto “se emite en forma directa, libre y secreta, sin ninguna intermediación o conducto” + En dos semanas el juez segundo de Distrito, Alberto Adame Nava, celebrará la audiencia constitucional + Es insólito el procedimiento iniciado + “Se ha sentado un precedente muy valioso para la justicia y el Estado de Derecho” + Lo que me interesa es que se haga la corrección a la ley, dice el abogado + Si se hace será posible que se presenten candidaturas independientes

Demandados, la Legislatura, el gobernador, el secretario de Gobierno y los 18 ayuntamientos

OCAMPO Y ESCOBEDO



El remate de esta derruida vivienda podría venirse abajo. (Foto de José Armando Noguera)

REMANSO... COMO DE PELICULA



La ex hacienda de Chichimequillas. (Foto de Jesús Flores Lara)

El doctor Fernando Orozco Amarillas rebate la teoría oficial sobre la “pandemia del terror”

Falso, que el VIH produzca Sida

En el baile de *Los Tigres del Norte* se violaron todas las disposiciones, admite Espectáculos

En la explanada del estadio —donde murió aplastada Hilda Olvera Bustos— estuvieron 20 mil personas cuando sólo había permiso para 5 mil, asegura el jefe de Inspección de Espectáculos, Gustavo Castruita Fernández

Los *destapes* anticipados producirán a PRI y PAN más daño que beneficio: afirma González Loyola

Discute el PRD el perfil de sus candidatos, pero “no hay prisa”

El especialista en inmuno-hematología y medicina biológica y fundador del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea en Toluca, asegura que el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) es inofensivo para los humanos, que el Sida no se comporta como enfermedad viral y que más bien estaría causado por agentes tóxicos no contagiosos. El Sida sería producto de un conjunto de condiciones: intoxicación, mala alimentación, estrés... que al juntarse ocasionan un “deterioro terrible” en el sistema inmuno-lógico. Demostrados, los casos de Sida sin antecedentes de VIH. Detrás de la teoría oficial —que no tiene sustento científico— hay “intereses económicos muy fuertes”, asegura el experto, que trata desde hace 10 años con víctimas del llamado “mal del siglo”

Por Mary González Hernández

Comunidad

+ Deja de buscar

Eduardo Mendoza
Zaragoza

Por favor,
deja de buscar,
abre todo tu ser
para recibir.

Detente
y abandona todo esfuerzo;
el afán sólo deviene
en frustración.

Deja de desear,
pues como el águila y el sol
el deseo tiene dos caras:
placer y dolor.

Cuando dejas de buscar
y te abres para recibir,
fertilizas el campo
de la revelación.

Permite que tu interior
y el universo se revelen;
abre tu corazón
y el universo será tuyo.

Trabaja
dejando de actuar;
sólo obsérvate
y llegará la paz.

La paz no se construye;
la paz se permite
cuando abrimos la mente
y el corazón.

Abrete a tu hermano
y él llegará a tí;
ábrete al amor
y amarás y serás amado.

Abandona toda actividad
y escucha el centro de tu ser;
actúa sólo lo necesario,
sin esfuerzo...

Deja de buscar.

El correo semanal

El exceso de
movilizaciones
puede provocar
la mano dura y
enfrentar a los
grupos sociales

Señor director: Si los movimientos sociales populares siguen cerrando por cualquier causa el tráfico del centro, van a provocar la mano dura del gobierno que ya la está pidiendo un sector importante de la sociedad.

Ojo. Todos perderíamos.

Y la responsabilidad no es irresponsabilidad.

Pero tanto va el cántaro al agua... que hasta la misma ciudadanía puede enfrentarse violentamente entre sí misma. Ojo.

Cordialmente,

Julio Figueroa

Editorial

Un salto... ¿hacia dónde?

En el plano jurídico, el sistema político mexicano dio un salto importante al alejar la presencia del gobierno federal del control de los procesos electorales, una reiterada, añeja y muy justificada demanda de ciudadanos, partidos y organizaciones diversas. Acorde con la tendencia a la *ciudadanización* de los órganos responsables de uno de los quehaceres públicos más deslegitimados, como son las elecciones, el Instituto Federal Electoral es presidido ahora por un prestigiado académico con formación de izquierda y notable por su desempeño como consejero del mismo instituto durante el último sexenio.

Este hecho está teniendo tantas lecturas como intenciones de quienes lo analizan. Quizás en el plano de los plazos largos, esta reforma pueda ser leída como un paso firme en la transición a la democracia, si es que en verdad el país está transitando a la democracia. Sin embargo, podríamos estar en presencia de un acto periódico, de esos muy típicamente priistas, que consiste en operar al dinosaurio un mero cambio de piel... para que el poder y sus verdaderos mecanismos sigan intactos. ¿Qué elementos permiten fundar las dudas? Por lo menos irónico es el hecho de que justamente cuando se estrena la "autonomía" del IFE, el consenso fue construido nada menos que por el secretario de Gobernación y el propio

presidente de la república. Además, el número dos del IFE, el secretario ejecutivo, el real operador de la maquinaria electoral será, literalmente, el mismo que operó los procesos durante todo el sexenio pasado: un hombre de todas las confianzas del secretario de Gobernación. Más literalmente, un empleado suyo.

En un procedimiento por demás insano —en realidad, muy pragmático pero que exhibe la inutilidad del Poder Legislativo— si es que vivimos la transición hacia la democracia, fue la conducta tanto de los partidos como de todos los legisladores federales: el Congreso, sin discusión —para qué, ya era una decisión tomada por los jefes de los partidos— y por una mágica unanimidad, dio legalidad al nombramiento de los nuevos integrantes del consejo general del IFE en forma velocísima, sin siquiera haber legislado sobre atribuciones y mecanismos de funcionamiento.

Ya en plan pragmático, ese fabuloso *fast track* legislativo sería deseable para otras decisiones verdaderamente urgentes para la nación, como por ejemplo impedir —vía la derogación del IVA y otros impuestos— que la empobrecida y apabullada población mexicana continúe financiando la corrupción y las ambiciones políticas de un grupo oligárquico insaciable que se empeña en apuntalar un modelo económico criminal cuyos estragos podrían acarrear el desplome no sólo del régimen mismo sino de la propia nación.

Insisten en la destitución de los directivos de la corporación

Agentes de la Policía Auxiliar insisten
en que se investigue el desvío de fondos

Luego de unas semanas de denunciar públicamente sobre las irregularidades y desvío de fondos en su corporación de seguridad, y de sostener una reunión con un representante del gobierno estatal y con Enrique Lugo Martínez, actual director de la Policía Bancaria, Industrial, Comercial y Auxiliar del Estado de Querétaro (PEBICA), donde se ofreció a los trabajadores 300 paquetes de útiles escolares con valor de 500 pesos cada uno, agentes de este organismo de seguridad propiciaron a este semanario un informe donde se da a conocer cómo continúan los problemas dentro de esta empresa. Los

agentes inconformes aseguraron que aun cuando ya ha habido una apertura hacia un diálogo por parte de los representantes de PEBICA —ya que sostendrán una próxima reunión el 16 de noviembre, donde se les dará el informe final de la auditoría que estos solicitaron ante el gobierno del estado—, estos mismos —Enrique Lugo Martínez, director de PEBICA, Juan Escobedo y Roberto Pérez Nuñez, contadores—, "siguen manejando mal las cosas".

En el informe que presentaron, los agentes de PEBICA, quienes se encuentran en un proceso de formación de un sindicato independiente de Policías Bancarios, mencionan preocupados: "Nuestros ahorros

que debieron ser depositados en un banco de esta ciudad, iban a la casa en construcción de el ex director David Almada Gallardo. Y al igual dos vehículos que se encuentran en poder de este señor, fueron pagados por la empresa".

Dicen los quejosos que dentro de las irregularidades que hay en la empresa, se encuentra el hecho de que actualmente se le sigue pagando al exdirector David Almada Gallardo, "aun cuando ya no pertenece a PEBICA, el actual director, Enrique Lugo Martínez, le entregó un cheque por 30 mil pesos para gastos médicos del Sanatorio San José, mientras que a trabajadores de la empresa les retienen el

dinero en cada quincena".

Por ello, los agentes de seguridad exigen que se destituya de sus cargos tanto al director como a los dos contadores, Enrique Lugo Martínez —quien, aseguran, es compadre del ex director David Almada Gallardo—, a Juan Escobedo y a Roberto Pérez Nuñez, respectivamente; porque "de los servicios especiales donde nos contratan para la seguridad, como bailes populares, corridas de toros, peleas de gallos o lucha libre, a nosotros no nos dan nada quedándose ellos con todo el dinero", finalizan. (Mary González Hernández).

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico _ CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezas es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, José Armando Noguera, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. Fotografía: Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. Cartonistas: Aguilera Herrera, Nogue. Publicidad: José Sánchez, Edilberto González. Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alexandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Luis Gabriel Osejo Domínguez, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

Es un hecho sin precedente, el abogado José Manuel Loyola Urueta, magistrado del Tribunal Electoral de Querétaro entre 1994 y 1996, ex asesor del gobierno del estado y experto en Derecho Notarial, interpuso el pasado 25 de octubre una demanda de amparo en contra de la Legislatura Local, del gobernador del estado, del secretario de Gobierno y de los 18 ayuntamientos de la entidad, al considerar que las recientes reformas electorales violan sus garantías individuales toda vez que --según su afirmación-- ueda cerrada la posibilidad de que los ciudadanos puedan votar y ser votados en forma directa. Admitió la demanda el juez Segundo de Distrito, Alberto Adame Nava, quien señaló la tercera semana de noviembre para la celebración de la audiencia constitucional respectiva. Antes de fin de año podría resolverse este insólito caso, que podría atraer la atención nacional.

El ex magistrado es queretano y miembro del Consejo de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex-Querétaro). Estudió en la Escuela Libre de Derecho y en la Universidad Iberoamericana y en la Utah State University. Es además psicoterapeuta conyugal. Ha dado clases de Derecho en el ITAM y en la propia Libre de Derecho. Actualmente es catedrático del CUMDES y está por concluir sus estudios de maestría en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro. Es articulista del semanario católico *El Observador* y ejerce por su cuenta la abogacía. Su profesión, en fin --dice-- es la de "ciudadano".

—¿Exactamente qué es lo que está demandando?

—Demando el amparo y protección de la Justicia Federal en contra de las autoridades que señalo y en contra de actos que constituyen violación a mis garantías individuales. Me amparo contra la ley que aprobó la reforma constitucional electoral local y que fue expedida por la Legislatura local y el gobernador y el secretario de Gobierno, sin la debida aprobación de los Ayuntamientos del estado, y que fue publicada en *La Sombra de Arteaga* el 12 de septiembre de 1996.

Sucede que sorprendentemente en dicha ley se establece que los derechos políticos electorales de los ciudadanos queretanos, esto es, los de votar y poder ser votado en las elecciones, y asociamos con fines políticos, sólo lo podemos hacer a través de los partidos políticos y mediante los procesos electorales, según el nuevo texto reformado del artículo 13 de la Constitución local. Esto es totalmente contrario a la Constitución de la República y de los tratados internacionales suscritos por México, que forman parte de ella. En la Constitución federal, en la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, se establece y consagra claramente que tenemos el derecho de votar y poder ser votados en forma directa, secreta y libre, esto es, sin intermediaciones o mediaciones de nadie, mucho menos de los partidos políticos, y que podemos asociarnos o reunirnos con fines políticos sin tener que hacerlo a través de ellos, y sin limitar el ejercicio de esa sagrada garantía individual, sólo durante los lapsos de los procesos electorales. Por todo ello, la reforma local me viola mis garantías individuales consagradas en los artículos 1, 9, 14 y 16 constitucionales, razón exclusiva por la cual he demandado la protección y amparo de la Justicia Federal.

—¿Qué no votamos siempre a través de los partidos políticos y en favor de los candidatos que postulan?

—No. Votamos en favor de esos candidatos o de otros que pudieren

La demanda, admitida por el Juez Segundo Distrito; sienta un importante precedente

Amparo en contra de la reforma electoral

registrarse, pero siempre en forma directa. Esto es, jurídica y constitucionalmente sólo se puede votar directamente en favor de personas físicas. Nunca a través de un partido. Ciertamente éstos hacen sus postulaciones y muchas veces política o psicológicamente emitimos el voto en razón del partido, pero insisto, nuestro voto jurídica y constitucionalmente sólo se da en favor de personas, ya que sólo éstas integran los poderes legislativo y ejecutivo y los ayuntamientos. De hecho, es imposible cumplir con la nueva norma de la Constitución local.

—Según esta lógica, ¿en qué situación queda el voto de los queretanos?

—Lo que pasa es que tendríamos que votar en forma contraria a la Constitución de la República, que es la norma máxima y suprema, a la cual deben ajustarse las constituciones y leyes locales. Esto es, los ciudadanos queretanos, de no reformarse la ley que combato, al votar a través de partidos estaremos violando multitudinaria y fatalmente la Constitución federal pues ésta establece que el voto se emite en forma directa, libre y secreta, sin ninguna intermediación o conducto. Por eso mi demanda de amparo. Yo no quiero violar la Constitución ni quiero que en Querétaro se me quiten mis derechos que tengo como ciudadano. Porque antes de ser ciudadano queretano, soy y quiero seguir siendo, con mucho orgullo y con todas mis facultades, ciudadano mexicano. Yo no quiero ser ciudadano mexicano de segunda. Por eso me amparo.

Los queretanos debemos pelear porque se respeten todos nuestros derechos y prerrogativas o privilegios que tenemos como ciudadanos mexicanos. Yo cuando menos, no me dejo, ni acepto que se me discrimine. Por eso me amparo. Pero sobre todo me amparo porque me interesa luchar porque para mí son sagradas mis garantías individuales y porque quiero que en mi país, en mi estado, se consolide el Estado de Derecho, que se respete la Constitución. Me disgusta y ofende que los primeros en violarla sean nuestros legisladores y máximas autoridades. Mas aún si esto sucede en Querétaro, cuna de la propia Constitución y santuario jurídico para todos los mexicanos. Así no se puede construir el país que anhelamos. Simplemente no se puede. Por eso lucho ahora y lucharé siempre. Antes que en la política, confío en la fuerza de mis derechos humanos y naturales y en el Derecho.

—¿Confía en ganar el amparo?

—Claro que sí. La violación a mis garantías individuales es flagrante, evidente, incuestionable. Lo que sí debo reconocer es que falta recorrer todavía un largo y difícil camino. Debo explicarle que algunos pueden cuestionar que no opera el amparo alegando en vano que es materia política electoral, que no es ley autoaplicativa, que no tengo un interés jurídico, etcétera, y que tendría que haberse desechado mi demanda desde el principio o que se deba sobreseer en este juicio. Pero no, de ninguna manera, las garantías individuales son formales y me protegen hasta mis derechos de contenido político.

Estamos en un caso típico y exclusivo de violación de garantías individuales y todas estas pueden y deben ser protegidas por la autoridad federal y a través del amparo. Por lo demás, en el orden jurídico mexicano todavía no está establecido que sea lo político ni que sea la materia electoral. Creo que todo esto lo tuvo en cuenta el Juez de Distrito y, por ello, sentando un precedente trascendental, me



admitió la demanda.

¿PARA BUSCAR ALGUNA CANDIDATURA?

—Estamos en presencia de un hecho insólito...

—Que yo sepa sí. Hace ya muchísimos años el ministro Ignacio L. Vallarta, brillante en muchísimos aspectos, incurrió en errores que llevaron desgraciadamente, por pésimas interpretaciones, a impedir que los tribunales federales conocieran de estas materias en todo caso. Por lo demás, y como gravísima omisión de nuestro orden jurídico, siempre ha habido un terrible vacío en estas áreas, incluso contra los tratados internacionales incumplidos al efecto por México, que ha costado mucho para la construcción y defensa jurídica de la democracia en nuestro país. Todo eso ha causado mucho daño al país. Sin embargo, la doctrina jurídica ha venido trabajando para deshacer el entuerto, reparar la gran falla. El maestro Ignacio Burgoa, entre otros muchos juristas, últimamente ha hablado claro y bien al respecto. También, recientemente, ya se aprobó, en trascendental decisión legislativa federal, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya pueda conocer de algo que se llama acción de inconstitucionalidad, incluso en materia electoral. Además, acaba de integrarse el Tribunal Federal Electoral al Poder Judicial de la Federación como un órgano especializado. El licenciado Adame Nava, Juez Segundo de Distrito en el estado, fue pulcro y preciso en su análisis y tomó en consideración la violación de garantías individuales exclusivamente y ha sentado un precedente muy valioso en favor de la justicia y el estado de derecho, al haberme admitido la demanda.

—¿Pero por qué a usted sí le admitieron la demanda y, por ejemplo, a Manuel Camacho Solís, no, y se la desecharon?

—Ignoro qué haya hecho valer el señor Camacho Solís o si incurrieron en errores u omisiones sus abogados. Sé que contra el desechamiento de su demanda, presentó un recurso de revisión del que conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación en fecha próxima. A mí ya me la admitió el señor juez. En mi caso, la violación de mis garantías individuales es tremendamente evidente. Ignoro cuál haya sido su caso y en qué consistieron sus argumentaciones.

—¿Desde luego usted está también peleando que se le reconozca su derecho a ser electo?

—Lo señalé en mi demanda también, pues es otra prerrogativa o privilegio que tengo como ciudadano mexicano. Pero esto no es el motivo principal de mi demanda. En caso de que se me conceda el amparo estaría en una situación favorable, y en su oportunidad tendría que decidir si quiero postularme como candidato a diputado local, por ejemplo. Para mí sería un honor y tengo mucho que decir y proponer en favor de la sociedad. Soy abogado, tengo sensibilidad social y tengo gran amor y preocupación por mi estado y mi país. Quizá podría ser una actividad natural para mí. Sería un gran sacrificio pues andaría como pato entre cisnes, si llegara a ganar una elección. Lo único que quiero ahora es que se me reparen mis garantías individuales violadas y que en mi estado y en mi país haya Estado de Derecho.

Es más, en lugar de que se me conceda el amparo, anhelo más que las autoridades responsables corrijan sus errores y hagan las reformas constitucionales necesarias por el bien de todos y del Estado de Derecho. Si gano el amparo sería el único beneficiado y lo que pretendo es que toda la sociedad salga ganando. Es más, podría aprovecharse la reforma que solicito para salvar otros serios errores cometidos en la ley que combato. Por ejemplo, se dejó de hecho a los linotipistas e impresores, como en otros casos, la tarea legislativa para retirar el título "Tribunal de Justicia Electoral" de la Constitución y cuyas disposiciones relativas se derogaron. No se vale. Se menciona también en el sagrado texto constitucional a un rimbombante "Secretario de Estado" Esto no existe. No se valen esos errores. En fin.

—¿Cuál es su opinión sobre las candidaturas independientes?

—En realidad este asunto no es opinable. No las prohíbe la Constitución federal y hay que respetarla. Además, hoy más que nunca son necesarias dado que los partidos actuales no están a la altura del país ni hacen mucho por modernizarse. Sin embargo, deseo dejar bien claro que creo firmemente en las instituciones llamadas partidos políticos pues creo en la democracia representativa. En todo caso, me parece necesario que se participe y trabaje en partidos políticos y que nazcan nuevos partidos políticos. El país lo requiere. Pero no se puede, no se vale, fortalecer o sacralizar a los partidos políticos actuales a costa de la Constitución y de los derechos fundamentales de los ciudadanos. La otra opción, las candidaturas independientes, es válida y valiosa, entre otras, para que haya más creatividad, más imaginación, nuevas propuestas, opciones y caminos, máxime que hoy estamos empantanados, que no hay confianza general en esos partidos que están rezagados y en algunos casos hasta han agotado totalmente su oferta o posibilidades. Además, por la vía de la competencia, esos candidatos independientes forzarían el mejoramiento de los partidos. El caso es estar dentro de un partido o actuar en forma independiente pero participar en la construcción de la democracia. Con excepción de Cuba, ya todos los países, hasta Rusia y Nicaragua por ejemplo, nos han sacado mucha delantera. Esto es el colmo y nos delata. Estamos muy atrasados y el país se sigue yendo para abajo. Esto no es permisible. Y otra cosa, en el caso concreto de Querétaro no se respetó la consulta popular que se hizo para la reforma constitucional pues

Discute el PRD el perfil de sus candidatos, pero «no hay prisa»**Los destapes anticipados producirán a PRI y PAN más daño que beneficio: afirma el diputado González Loyola**

En Querétaro el Partido de la Revolución Democrática ya sentó las bases para instrumentar un plan similar al que puso en marcha en el estado de Guerrero, y que le permitió triplicar su presencia electoral, señaló el diputado Pablo González-Loyola Pérez, miembro de la dirigencia estatal de ese partido.

Añadió que el PRD "no tiene prisa" en definir sus candidaturas para los comicios del 6 de julio de 1997. En este momento al interior se están discutiendo los perfiles de los candidatos "y no hay inquietud por los nombres". Está pendiente la definición sobre la forma en que se harán las postulaciones: si por elección abierta o mediante asambleas.

En el PAN y el PRI, consideró el legislador, la lucha interna por las candidaturas es "muy evidente" y sus procesos actuales—donde los precandidatos están en intensa actividad—representará para ambos partidos "más desgaste que fortaleza". Así, el PRD no se encuentra en desventaja pues su influencia social está probada.

Interrogado sobre si ya fueron desterradas las condiciones que en cada coyuntura política se traducían en confrontaciones y divisiones, sobre todo ahora que tanto el PAN como el PRI enfrentan procesos difíciles, el dirigente comentó que el PRD "no tiene un paraíso adentro" pero hay buenas condiciones para consolidar su presencia en todo el

estado, para lo cual no se excluyen las alianzas.

Por otro lado, expresó, se está trabajando para ampliar la presencia perredista en sectores medios y en sectores empresariales productores. "Para éstos el PRD será más atractivo debido a que la política neoliberal los ha golpeado duramente y sólo un grupo muy reducido ha resultado beneficiado". La propuesta económica perredista contempla respuestas en materia fiscal, empleos, producción y carteras vencidas, dijo.

Con respecto a las expectativas electorales, de cara a los comicios del año próximo, en que se renovarán los 18 ayuntamientos y el Congreso y se elegirá al sucesor del gobernador Enrique Burgos, González-Loyola confió en que el PRD quede bien posicionado. Mencionó que una encuesta reciente reveló que las simpatías hacia el PRI van en decremento, en tanto que hacia el PRD los números le favorecen. Aseguró que en algunos municipios el PRI se ubica en tercer sitio.

CONVERTIR AL PODER LEGISLATIVO EN AUTÉNTICO CONTRAPESO

En otro orden de ideas, informó que la Asamblea Nacional de Legisladores del PRD—que se reunió en el Teatro de la República y suscribió un pronunciamiento que

se publica íntegro en esta misma edición—sesionará dos veces al año y periódicamente realizará seminarios y talleres. Una de las coincidencias más importantes que tuvieron los más de cien diputados de 25 de las 31 legislaturas estatales que acudieron a esta primera cita, en el mismo lugar donde fue promulgada la Constitución federal en 1917 y donde 12 años más tarde fue fundado el hoy PRI, fue en el sentido de que el Poder Legislativo se encuentra "prácticamente anulado" por el presidencialismo. Las decisiones legislativas siguen estando bajo control del poder Ejecutivo, y esta misma situación se reproduce en los estados en la figura de los gobernadores. Por eso, acordaron los legisladores emprender acciones para convertir al Legislativo en un auténtico contrapeso político.

A ese organismo, de cuya primera mesa directiva González Loyola forma parte, pertenecen los 222 legisladores perredistas, miembros de los congresos estatales, de la Asamblea de Representantes del DF y de las cámaras federales de diputados y senadores. La siguiente sesión, los días 23 y 24 de noviembre, será en el estado de Guerrero, cuyos diputados se convirtieron, repentinamente, en la fracción parlamentaria más numerosa de todo el país. Se discutirán asuntos relacionados con la política financiera.

PERREDISTAS EN EL TEATRO DE LA REPUBLICA

Con la finalidad de definir estrategias de coordinación de acciones y proyectos, durante tres días sesionó en Querétaro la Asamblea Nacional de Legisladores del PRD. En la foto superior aparecen Leopoldo de Gyves (Oaxaca), Gisela Santacruz (Tlaxcala), Pablo González-Loyola Pérez (Querétaro), Gilberto Gómez Maza (Chiapas), Adriana Luna Parra (Guerrero), Ramón Sosamontes (DF), Eloi Ortiz Pineda (Morelos) y Nicolás Heredia (Tabasco), miembros de la primera mesa directiva del organismo. (Fotos de Jesús Reséndiz)

Se violaron todas las disposiciones, admite el jefe de Inspección de Espectáculos del Ayuntamiento**Al baile de Los Tigres del Norte se permitió el acceso a 20 mil personas cuando sólo había autorización para 5 mil**

Y cobra vigencia la máxima: Después de ahogado el niño...

Interrogado sobre la responsabilidad del departamento de Espectáculos del municipio de Querétaro en los hechos ocurridos en la explanada del estadio Corregidora el 28 de septiembre pasado donde perdió la vida la joven María Hilda Olvera Bustos al ser arrollada por una turba durante el concierto de Los Tigres del Norte, el jefe de Inspección de Espectáculos, Gustavo Castruita Fernández, respondió:

"Nosotros cumplimos con nuestro trabajo, que es ir a los espectáculos y checar que todo esté bien como lo estipulan los reglamentos de Inspección Única, y si no cumplen con los requisitos del contrato levantamos un acta, indicamos los puntos que se

violaron se lo damos a conocer a los organizadores a que firmen de recibido, y lo mandamos a Tesorería del municipio y ellos son quienes indican a cuánto hacienda la multa.

"Nosotros sólo vamos a inspeccionar y no podemos cerrar las puertas del lugar del concierto ni detener a la gente, ni tampoco suspenderles el permiso a los organizadores. La verdad, en este baile y en muchos que organiza Pepe Bailón se violaron casi todas las disposiciones del reglamento de Espectáculos: en este baile se violaron los artículos 249, 267, 270, 290, 294, y 328, que indican que no pueden tener puestos de bebidas embriagantes afuera del espectáculo, que entraba mucha gente en estado inconveniente, otras más, armadas, esto indica que no revisaron en la entrada, no había

accesos ni salidas de emergencia suficientes, boletos sin sello del municipio, y lo más grave de todo es que en el permiso sólo indicaba el acceso a 5 mil gentes y en el baile hubo más de 20 mil personas".

El funcionario municipal dijo que a él no le corresponde señalar a nadie como culpable. "A lo mejor los culpables fueron los organizadores que no contrataron la seguridad necesaria, o Seguridad Pública, que no mandó a las policías necesarios para ese baile, o Protección Civil, que no estuvo presente para prestar ayuda o coordinar a la poca seguridad que hubo. En fin, pueden ser muchas causas que no se previnieron... pero esto nos servirá para tomar, ahora sí, las medidas necesarias para evitar hechos que lamentar".

Por su parte, el Secretario Técnico

del Consejo Estatal de Protección Civil, Francisco García Muñoz, dijo a este semanario: "Los eventos masivos musicales son eventos donde surge un nivel alto de riesgo y para que sean autorizados depende de los niveles de seguridad, pues la planeación específica de la seguridad debe tener una prioridad muy cuidadosa y esto permitirá que la ciudadanía que participe en este tipo de eventos tengan garantías de que no ocurrirán sucesos que lamentar.

"Querétaro ha tenido eventos multitudinarios de gran relevancia y tendríamos que tomar en cuenta dos consideraciones: una, la aplicación rígida de la norma en cuanto a Espectáculos por parte del ayuntamiento de Querétaro; y dos, el que los empresarios que promueven estos espectáculos

tengan mayor conciencia de la labor que están realizando y que pueden tener fatales consecuencias, y que por ello deben extremar las acciones preventivas, y sobre todo los niveles de seguridad.

"Estos eventos deben ser de sano esparcimiento pero a veces, como en este caso, se convierten en un gran riesgo. Todas las autoridades estamos involucradas en generar los elementos para garantizar la seguridad y la prevención. La Unidad Estatal de Protección Civil se encuentra realizando un esfuerzo importante, está emitiendo dictámenes al ayuntamiento donde les remitimos observaciones con respecto a los esquemas de prevención y le sugerimos, en su caso, formas de colaboración entre organizadores y la propia ciudadanía".

Fernando Orozco Amarilla, pretende instalar una Clínica de Medicina Biológica

Rebaten la teoría oficial sobre el Sida al demostrar casos donde no hay antecedentes de VIH

Por Mary González Hernández

Fernando Orozco Amarillas, especialista en Inmuno-hematología y medicina biológica, con experiencia de diez años en tratar enfermos de Sida, rechaza tajante la teoría oficial sobre este mal llamado "pandemia de terror".

El médico general, con estudios en Salud Pública, y fundador del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea en Toluca, estado de México, habla sobre la crítica de los científicos que disienten la hipótesis oficial:

El Síndrome de Inmundo Deficiencia Adquirida (Sida), dice, "es exclusivamente debilitamiento del sistema inmunológico, como lo son nuestras defensas, pero como manera oportunista aparece el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) los científicos piensan y actualmente siguen pensando que eso es lo que causa el Sida. Es un error, por eso, echarle la culpa al pobre virus".

En entrevista con este semanario, el médico especialista, que durante el gobierno de Miguel de la Madrid fue elegido junto con un grupo de diez médicos para tratar el problema de la sangre contaminada, y fueron a especializarse en medicina biológica en Badem-Badem, Alemania, en el Centro de

Estudios de Posgrado en Medicina Biológica, cuyo director es el renombrado doctor O'Byrne, precisa:

"Junto con un grupo de especialistas en este campo, en el mundo seguimos pensando que el VIH positivo no tiene nada que ver con el Sida. Que aunque dentro de los cuatro estadios del científicamente conocido como Cuadro Sintomático o Patognomónico del Sida, aparece el VIH positivo, esto no quiere decir que es necesario contraerlo para adquirir el Sida".

Al referirse al Cuadro Sintomático o Patognomónico del Sida, que incluye los cuatro estadios por orden (1. Personal de alto riesgo, 2. VIH positivo, 3. Síndrome Relacionado con el Sida, 4. Sida), el especialista, originario de Hermosillo, Son. y radicado en Querétaro apenas desde hace año y medio, explica su tesis:

"Según estos estadios, las personas de alto riesgo para contraer el Sida son las prostitutas, trabajadores de salud y hombres bisexuales, pero no es cierto. Además dice la teoría oficial que toda persona que sea VIH positivo necesariamente va a llegar a desarrollar Sida, lo que tampoco es cierto, porque se ha demostrado con hechos

científicos que hay personas que tienen Sida, pero que no tienen antecedentes de VIH positivo. Y esto viene a reforzar la teoría de que el virus es una infección oportunista. La gente ya está enferma, nada más le agregamos más VIH, pero ¿y las personas que no son VIH positivo pero que sí tienen Sida? ¿Qué pasó? Aquí es donde se derrumba toda la teoría oficial que se ha querido mantener a costa de todo porque atrás de esto hay intereses económicos muy fuertes. Y estamos hablando de millones de dólares. Yo no acuso a nadie, pero ¿quién es el que acusa a todo mundo de que tienen la culpa de que ellos tengan enfermos con Sida? Estados Unidos, ¿no?"

Durante la última celebración del Día Mundial del Sida, agrega, en Vancouver, Canadá, "se informó que gran número de gentes que no tienen antecedente del VIH positivo, han contraído el Sida. Incluso gente de primerísimo nivel en aspecto de investigación, como el doctor Gallo de Estados Unidos y el doctor Luck Muntania de Francia afirmaron que sí existe una enfermedad que lleva el Sida y oficialmente dijeron a la Organización Mundial de la Salud: 'A ver señores no se van a pelear, a esta enfermedad le vamos a poner Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)'. Y todos felices y contentos, pero ahora resulta que estos dos especialistas sí reconocen que el VIH positivo se encontró, pero que éste no tiene nada que ver con el Sida".

Al continuar detallando sobre el Cuadro Sintomático o Patognomónico del Sida, el médico menciona que en el tercer estadio denominado Síndrome Relacionado al Sida (SRS), hay fiebre, baja de peso de más de 10 kilos, los por más de un mes, diarrea constante y es cuando el organismo tiene menos defensas.

"Después, ya como último recurso, el paciente llega al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Síndrome = dos o más enfermedades, Inmundo = tiene que ver con el aparato inmunológico, Deficiencia = que hay una deficiencia en el aparato inmunológico y Adquirida = que se adquirió fácilmente). En este sentido, un grupo reducido de médicos especialistas del mundo, coincidimos en que el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) no es el

Pasa a la página 14

Vendedores del Mercado Esobedo bloquean Zaragoza

El Ayuntamiento debe cumplir sus propios reglamentos

El pasado día 31 de octubre el tránsito vehicular del centro de la ciudad de Querétaro se vio súbitamente alterado por alrededor de 800 manifestantes de la Unión de Comerciantes del Mercado Mariano Escobedo. Espinas y vallas fueron colocadas por los locatarios por toda la calle de Zaragoza, debido a la inconformidad al ver su centro de trabajo inundado de vendedores ambulantes y comerciantes flotantes, los cuales —aseguran— les roban toda la clientela, mermando así sus ventas hasta en un 90%.

"El municipio no nos ha cumplido el reglamento que él mismo hizo. Debe de haber 200 metros alrededor del mercado completamente libres de ambulante. Estamos saturados ya por los ambulantes y queremos el respeto de esa distancia", señalaron ante este semanario. Dicen también los locatarios no tener nada personal contra estos vendedores, aunque expresaron su deseo de que "los pongan en otro lado". Los comerciantes del mercado Escobedo aseguran que durante más de 4 años la presidencia municipal ha recibido sus constantes peticiones y reclamos al menos 2 veces cada semana, pero que esto no ha sido suficiente para obtener una respuesta favorable. "Hemos recorrido ya con peticiones y quejas a todos los funcionarios de la presidencia, desde el de más abajo hasta el de más arriba, pero no nos hacen caso. Inclusive hemos llegado a hablar con el mismo presidente municipal, quien nos dice que sí pero no cuando", señala una locataria mientras los semáforos del cruce de Juárez y Zaragoza le dan el siga a nadie.

"Estamos unidos todos los mercados —añadieron—. El Hidalgo, el Escobedo, La Cruz... Estaremos aquí todos los días hasta que se cumplan las reglas que el mismo municipio impone". Así pues, siendo la mayoría integrantes de El Barzón y acompañados también por algunos líderes de esta organización, los comerciantes aseguran que están listos para no moverse de ahí y resistir.

La opinión barzonista no está ausente: "el Barzón nacional es un movimiento que no sólo tiene como misión defender el patrimonio familiar o pagar adeudos de una forma justa, sino también alentar y proteger la planta productiva. En este país jamás se ha protegido a la planta productiva ni a la pequeña o mediana empresa", dijo Humberto Salgado, presidente de El Barzón en Querétaro, y añadió: "siempre por cuestión de política se le dan los favores a gente que se aprovecha sin pagar impuestos y que juega una competencia desleal con aquellos que sí cumplen con los requisitos marcados por la ley". Corría el viernes primero de noviembre y la calle Zaragoza seguía bloqueada, junto con la amenaza por parte de los locatarios de salir y convertir todas las calles en un gigantesco tianguis, a vender lo que fuese, "aunque sea leña". (José Armando Noguera).

El VIH no produce Sida

El "Grupo para la reevaluación científica del VIH=Sida", asociación constituida en 1992 y que actualmente agrupa a más de mil miembros, con personalidades científicas de primera línea como el doctor Kary Mullis, Premio Nobel de Química 1993, el doctor Peter Duesberg, biólogo molecular, el doctor Hervey Bialy, biólogo molecular especialista en enfermedades africanas y director científico de la revista *BioTechnology*, el doctor Alfred Hassing, inmunólogo y profesor emérito de la universidad de Berna, Suiza, así como numerosos miembros de la Academia de Ciencias de Estados Unidos, especialistas en inmunología y salud pública, microbiólogos, anatomatopólogos, virólogos, biofísicos, catedráticos de fisiología y de epidemiología, médicos generales con experiencia en el tratamiento del Sida y seropositivos; han criticado abiertamente la teoría oficial sobre el Sida.

En una compilación realizada por el morelense Andrés Sierra se indica que:

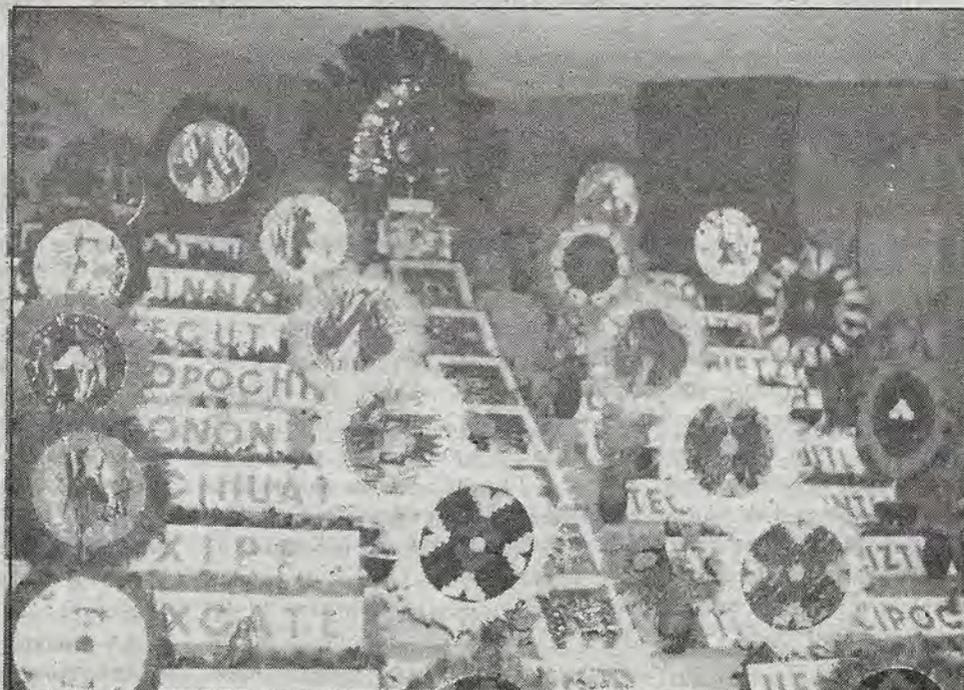
"Durante 10 años se ha sostenido la correlación VIH=Sida=Muerte como un hecho incontrovertible fácilmente aceptado por el público en general. Aparentemente, la hipótesis oficial sobre el Sida es muy sólida: el VIH, un retrovirus de acción lenta, se aloja en el organismo y ataca las células T4, llegando a destruir al sistema inmunológico, lo cual lleva a la muerte causada por múltiples enfermedades oportunistas. Hoy a la luz de la crítica de los científicos disidentes, se pone en evidencia que la hipótesis oficial sobre el Sida, resulta insostenible.

"Desde 1987 comenzó la polémica con un artículo publicado por el Doctor Peter Duesberg. Por la reputación del autor y la solidez de sus argumentos no tardó en conformarse toda una corriente de disidentes. Desde entonces, y hasta la fecha, los disidentes han acumulado numerosas y sólidas evidencias en contra de la hipótesis oficial. Su labor se ha centrado fundamentalmente en demostrar que el VIH no produce

Sida y es inofensivo para los humanos. También han reunido numerosas evidencias para sostener que el Sida no se comporta como enfermedad viral y que más bien estaría causado por agentes tóxicos no contagiosos.

En consecuencia, la hipótesis viral ha generado numerosas paradojas denunciadas por los disidentes. Por ejemplo, mientras todas las enfermedades virales se distribuyen por igual entre los sexos, o también la imposibilidad de explicar los casos de Sida sin presencia del VIH, que en 1992, sumaban ya 4 mil 621, etc. Además, como veremos, los disidentes han criticado todos los demás puntos importantes de la hipótesis oficial (los test, el AZT, etc). De la hipótesis oficial no ha quedado nada en pie".

En este sentido, el compilador enumera algunas razones que los científicos disidentes tienen para sostener que el VIH no produce Sida. Como por ejemplo el hecho de que: "El VIH es eficazmente anulado por los anticuerpos, que el VIH es escaso en portadores asintomáticos y en pacientes con Sida, que hasta 1992 había 4,621 casos de Sida sin VIH, así que no hay nada común entre las 25 o 30 enfermedades que componen el Síndrome del Sida; ni los síntomas, ni el tratamiento eficaz de esas enfermedades varían por la presencia o ausencia del VIH; que sólo el 50 por ciento del Sida en USA tiene pruebas de presencia de VIH, que el VIH es abundante en África y que produce poco Sida y que es escaso en USA y produce mucho Sida, que el VIH es un virus viejo según ley de Far, y sin embargo produjo una nueva epidemia; que el VIH de supuesta transmisión sexual no ha producido epidemia heterosexual de Sida y está prácticamente ausente de la población sexualmente más activa: los adolescentes; y que el VIH y Sida son escasos en occidente al interior de grupos que practican prostitución sin consumo de drogas".



Ofrenda de muertos en el IMSS. (Foto de Jesús Flores Lara).

PUNTO DE VISTA

+ El capricho de Salvador Olvera + Este viernes AZG será reelecto + Más plantones, ahora los locatarios del Escobedo + Alto a la violencia, clama la AMIC

Luis Gabriel Osejo Domínguez

Salvador Olvera Pérez y sus caprichos. El primer presidente municipal de oposición en la historia de nuestro estado, en la asamblea donde se eligió al dirigente municipal del PAN de San Juan del Río eligió, hizo un gran capricho cuando se enteró de que había sido derrotado por el diputado Sigifredo Soltero Alvidrez salió del auditorio en compañía de sus simpatizantes, quienes aventaron sillas y todo lo que se les pusiera enfrente. Al parecer su actitud solamente fue un arrebatado del momento pues horas después felicitó al legislador quien sin lugar a dudas se constituye en el precandidato más fuerte de su partido para la presidencia de aquel municipio.

Hace unos días llamó la licenciada Ana Bertha Silva Solórzano para informar a este columnista que es la dirigente femenil a nivel nacional del sector popular de su partido, el Revolucionario Institucional, y no ayudante del senador Jiménez Macías como habíamos publicado en esta columna. Vale pues la aclaración... Como lo comentamos anteriormente, si otra cosa no sucede, el próximo viernes el Consejo Universitario votará unánimemente por la reelección del rector José Alfredo Zepeda Garrido...

Querétaro crece y adquiere día a día tintes de gran urbe con todos los problemas que esto conlleva: contaminación, manifestaciones, plantones y cierre de grandes avenidas. La semana pasada tuvimos oportu-

nidad de platicar con los locatarios del mercado Escobedo, quienes en protesta por la falta de atención del municipio a sus demandas cerraron la avenida Zaragoza desde Pasteur hasta Juárez. "Puro atole con el dedo del municipio", aseguraron. La información en nota aparte...

"Alto a la violencia intrafamiliar", clamaron las mujeres de la Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas —que dirige la diputada Martha Pérez Said— ante los legisladores queretanos la semana pasada. Varios diputados se refugiaron en sus respectivos cubículos y otros prefirieron salir a tomar el cafecito por temor a ser agredidos y no faltó quien pidiera, en son de broma, un "alto a la violencia en la cámara de diputados"...

No quiero concluir sin agradecer al licenciado Enrique Burgos las atenciones que nos dispensó a quien esto escribe y a nuestros compañeros de la Fundación Juvenil Siglo Nuevo.



"El político que dice sí quiere decir quizá; el que dice quizá quiere decir no. Pero el político que dice no, ese no es político".
Anónimo

CALAVERA

Soñando con relevarlo en las lides laborales y viendo todos sus males Burgos quiso encajonarlo.

¡Más sabe por viejo el diablo! dijo Fidel a la flaca y llévate al gober, calaca, ya veré cuando le hablo.

ENTREVISTA

—Señor secretario, ¿Por qué aumentó la leche y el huevo y se devaluó el peso?

—Mire usted, el Centro Universal de Investigadores, en coordinación con los investigadores universales del centro, determinaron la indexación de esos ajustes primarios a la flotación del peso. Es decir, los puntos equidistantes entre ambos describieron una directriz económica que no fue igual a la suma de los cuadrados de los catetos. También debe ponderarse la valoración que del equinoccio pasado realizó el Comité Intersecretarial, el cual no nos perjudicó colateralmente pero tampoco nos benefició en forma tangencial; por el contrario, oblicuamente pasó desapercibido.

—Gracias por ilustrarnos, señor secretario.

FRASE DE LA SEMANA

"Me voy con las cuentas claras". Guillermo Schulenburg, ex abad de la Basílica. (Sí, pero las bancarias).

CUESTIONARIO

Para medir su nivel de conocimientos políticos conteste el siguiente cuestionario:



Fuera de Libreta

+ El que quiera azul celeste, que le cueste + Me voy con las cuentas claras

Moisés Villeda

CLASIFICADOS

¡OJO! Se recompensará a quien proporcione información sobre poder adquisitivo extraviado durante la firma de la última Alianza para el Crecimiento. Absoluta discreción.

Atte. Salario Mínimo

¡Aproveche! Se rentan siglas (cinco letras) para candidatos sin partido. Módicas mensualidades. Informes en el PFCRN (alias Partido del Ferrocarril).

¡Pesquisa! Desde el fin del sexenio pasado salió de su trabajo ex gobernante chiquito, orejón y pelón de ideas descabelladas, sin que a la fecha haya regresado a su domicilio. Se agradece cualquier informe. (¡Vuelve chaparrito, ya te perdoné! Adela N.).

OSCARES

La Academia de las Artes de Hollywood premió esta semana a Estebán Moctezuma Barragán como mejor actor de reparto en la película *Los hombres del presidente*, aunque el actor franco-español-mexicano Joseph Marie Córdoba también fue nominado por su participación en el acetato *Lo que el viento se llevó*.

Y EL DICHO...

"El que quiera azul celeste, que le cueste". (Dedicado a los precandidatos del blanquiazul: Ignacio Loyola Vera y Francisco Cevallos Urueta).

Con especial dedicación a los auténticos socialcristianos del panismo

Dijo el emperador Hirohito a los súbditos del Sol Naciente ante la inminente destrucción: deben estar preparados para aceptar lo inaceptable (la rendición incondicional ante McArthur).

Hoy, los fundamentalismos ubicados en las antipodas del espectro ideológico deben igualmente estar listos para trabajar por la salvación nacional en un plano de unidad, aunque ello les parezca el más intragable vomitivo.

Ni los integrantes del otro sol, el azteca, ni los auténticos discípulos de Gómez Morín pueden hacerse ilusiones: sin un trabajo conjunto la nación no tendrá otro destino que el precipicio al que la caterva de corruptos vendepatrias que detentan el poder político y económico la han empujado.

No somos catastrofistas por interés económico o irresponsable sensacionalismo; simplemente, la traidora persistencia de los neoliberales en crear un México de sólo cincuenta millones de integrados a la vida económica, olvidando a casi otros tantos compatriotas que podríamos recibir una hitleriana "solución final", por salir sobrando en dicho esquema, es lo que nos empuja a dar este grito, alentados

Es hora de que dialoguen los hombres de buena fe

Cuauhtémoc y Vicente Fox en la línea patriótica

Héctor Castellanos

por lo que los más importantes hombres de la oposición se han animado a decir.

Enormes esperanzas despiertan en este humilde escribiente los llamados hacia el trabajo conjunto hechos tanto por el *Tatita* y el indomable López Obrador, por un lado, como por el controvertido gobernador guanajuatense, Vicente Fox, con el respaldo de otras destacadas voces albiazules como las de Conchello o Paoli, en la esquina opuesta del ámbito ideológico.

El tiempo es propicio; los hechos han deteriorado totalmente la imagen de los señores que mancharon la imagen panista por sus abiertas formas de convivencia con el nefasto salinismo. El mismo "jefe" ha tenido que autodescartarse dado el enojo que no pocos panistas mostraron por su amistad y su derecho de picaporte con el tirano de Agualeguas, un pasado demasiado cercano que hoy se vuelve en su contra... incluso hoy ni pocos banquiazules muestran su molestia

ante la afrentosa presencia de un correligionario que le hace al gran tapadera de nuestro sistema político, en una penosa, y hasta inútil e inepta actividad al frente de la Procuraduría Federal.

Viene ya el año electoral y los priistas se adecúan a las circunstancias... no olvidamos los meses finales del 83 cuando buscaban ya inducir hacia el voto tricolor en base a demagógicos pronosolazos y con un abusivo agandalle en los medios de comunicación... presentaban ya a un México telecerero... de la OCDE... a un paso de Canadá... jeje. Todo ello se repite ciclicamente... ya se preparan al nuevo engaño masivo, pero en esta ocasión se deben encontrar con una respuesta coordinada por parte de la oposición.

Como alianzacivilista y como comunicólogo, ahora desempleado, advierto con toda oportunidad contra la forma en que se buscará sacar ventaja de las ignorancias y atávicos temores del electorado... una de las

características de dicha ignorancia es el acendrado prejuicio contra otros partidos de oposición. Particularmente debo destacar el caso del panismo puesto que aun respetando que tangán una organización interna democrática, deben reconocer ser un partido mucho más de enfecidos antipriistas que un partido de auténtica y conciente militancia, en otras palabras, tienen más votos que el PRD, pero una mucha menor capacidad de movilización popular.

En este momento las bases deben rebasar a las cúpulas... debemos decir adiós a intereses sectoriales que en múltiples ocasiones lo que esconden es el ansia por el hueso... "La patria es primero", dijo el ilustre tixtleño y el proselitismo debe empezar ya... parte de este proceso es poner fin a los desencuentros entre todos los desencantados del sistema. Así, si el panismo se ha mostrado severo con el zapatismo, hoy esto debe terminar mediante la vía del diálogo de los hombres de buena fe.

Yo no quiero perder la esperanza... como alianzacivilista quiero ver un fraterno debate en una misma mesa, a panistas auténticamente socialcristianos, a perredistas, a zapatistas, pedemistas, barzonistas y a muchos más... nuestros hijos lo necesitan.

La operación cuesta 20 mil pesos**Jubilado pide que la CFE ayude a su padre; está a punto de perder la vista**

Hace tres años, el señor Cristóbal Delgado González, de 85 años de edad, fue operado en el IMSS de una catarata en su ojo izquierdo. A raíz de esta intervención, perdió la vista del ojo operado y está a punto de perder el otro. Su hijo Carlos Delgado Gaspar informó a este semanario que en sus esfuerzos por salvar la vista de su padre ya consiguió una córnea y hoy pide a la Comisión Federal de Electricidad —de la cual es jubilado— lo apoye cubriendo los gastos médicos en el IMSS o en un hospital privado, ya que el costo de la intervención es superior a los 20 mil pesos.

Delgado Gaspar, quien funge como presidente del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados "Eduardo Escárcega" en Querétaro, comentó que el Contrato Colectivo de Trabajo de la CFE establece que esto se puede solicitar a un sanatorio particular, cosa que ya lograron el año pasado. Por ello se dirige a las autoridades nacionales de esa dependencia, en razón de que en Querétaro no ha sido escuchado.

Aquí, explicó, "la gente de la CFE se ha hecho de la vista gorda, incluso se portan prepotentes y déspotas", como es el caso del superintendente de Zona, Cuauhtémoc Suárez Meza, y el jefe de Personal, Diógenes Pérez. Indicó que incluso recurrió al secretario de gobierno Alejandro Espinosa Medina, quien a través de una tarjeta le pidió a Suárez Meza le diera prioridad a la atención del señor Cristóbal Delgado. No obstante, aseguró Delgado Gaspar, esa tarjeta "la rompió, haciendo caso omiso a la urgente necesidad de atención médica de mi padre".

Según denuncia Delgado Gaspar, estos funcionarios de la CFE no atienden la problemática de la gente. "Yo hago responsable a Cuauhtémoc Suárez de lo que le suceda a mi padre y pido a las autoridades que jubilen a ese funcionario... si le falta el respeto a las autoridades, ¡qué no hará con nosotros! Sólo pido que se hagan las cosas transparentes, que el funcionario cumpla con su trabajo. "Sería saludable que el ingeniero Rogelio Gasca Neri, director General de la CFE, se entere de la gente que tiene en Querétaro".

Carlos Delgado Gaspar tiene actualmente 56 años de edad, de los cuales 26 años trabajó para la Comisión Federal de Electricidad. Hace dos años lo jubilaron, después de trabajar en Cd. Juárez, Mérida, Salamanca, Tula y Querétaro trabajando en varios departamentos como Construcción, Subestación y Distribución. Actualmente dirige en Querétaro el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados "Eduardo Escárcega", que aglutina a jubilados y pensionados del IMSS, de la Banca, Textiles, Ferrocarriles y viudas. (Jesús Flores Lara)

Dijo durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario**LA UAQ se encuentra dentro de los cinco estados de la República con mayor número de investigadores, asegura el rector**

El rector José Alfredo Zepeda Garrido, aseguró que con el Campus en Juriquilla, la Universidad Autónoma de Querétaro, se instala dentro de los cinco estados de la República con mayor número de investigadores. "Situación que se mejorará en función de que el Instituto Politécnico Nacional, se instalará en un futuro próximo en nuestra entidad".

En sesión ordinaria del Consejo Universitario, Zepeda Garrido informó que los recursos financieros prometidos por el gobierno federal a esta casa de estudios, podrán ser canalizados a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), y que podrían ser entregados el año próximo para

construir las instalaciones del Campus Juriquilla de la UAQ.

El rector de la máxima casa de estudios, indicó que "la UAQ seguirá en su empeño por impulsar el proyecto modernizador que le ha llevado a ser reconocida a nivel internacional y consolidar así sus áreas en niveles de primer mundo, procurando avanzar en aquellas en que han quedado rezagadas. Todo ello para alcanzar la excelencia académica, y seguir teniendo el liderazgo educativo que le ha caracterizado en los últimos años", dijo.

Al respecto, mencionó que la Facultad de Informática está estudiando la posibilidad de crear una nueva opción académica que de respuesta a las demandas sociales en materia de Telemática y Redes computacionales, para lo cual se propondría tentativamente una

licenciatura en esa área.

Dentro de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, se formó por otra parte, una comisión especial para el estudio y la valoración de los antecedentes académicos y su apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro, del científico Te Shiu Ma, reconocido a nivel internacional en Ingeniería Genética, y a quien se le puede otorgar el grado de Doctor Honoris Causa según sugerencia hecha por el director de la Facultad de Química, Merced Esparza. También se formó una comisión para establecer criterios para que las autoridades educativas reconozcan los estudios realizados por los estudiantes de la UAQ en universidades extranjeras, a través de los convenios de movilidad académica.

Firman convenio la UAQ y el TSJ**Se creará un archivo jurídico**

Con el objeto de continuar manteniendo el convenio general que establecieron conjuntamente, el miércoles 30 de octubre, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Tribunal Superior de Justicia firmaron un acuerdo específico para crear un archivo jurídico en la Facultad de Derecho, con la finalidad de apoyar la formación de los alumnos de ese plantel.

Durante la firma del convenio, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido reconoció el compromiso que ha manifestado el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), para apoyar a la máxima casa de estudios, y calificó como muy valioso el acercamiento que han tenido en los últimos años así como los apoyos brindados.

Según informó el director de la Facultad de Derecho, Arsenio Durán Becerra, la creación del archivo jurídico "es la propuesta de varios estudiantes de recién egreso, los cuales propusieron al TSJ, proporcionara reproducciones de expedientes de diversos casos penales y civiles, para que fueran analizados por los estudiantes y de esa manera tuvieran un acercamiento con casos y asuntos similares a los que se enfrentarán en su próximo ejercicio profesional".

En tanto, el presidente del TSJ, Sergio Herrera Trejo, dijo que esta propuesta formulada por los propios alumnos de la Facultad de Derecho, será apoyada ya que es un respaldo para la formación del estudiantado, que basados en casos reales podrán tener un acercamiento práctico a su campo de trabajo aun antes de haber concluido sus estudios. Y que inclusive, esa práctica servirá para reforzar la teoría recibida en el aula, dijo.

Asimismo, indicó que es importante proporcionar los apoyos al alcance para los futuros abogados, "para mejorar la formación y enfrentarlos de una manera temprana a cuestiones reales que les den herramientas para su mejor servicio como profesionistas".

"Ser rector no significa una posición de comodidades", dijo**Propone la Facultad de Derecho a Zepeda Garrido para reelegirse**

El director de la Facultad de Derecho, Arsenio Durán Becerra, propuso, en la sesión del lunes 28 del Consejo Académico de esta Facultad, al actual rector, José Alfredo Zepeda Garrido, para reelegirse en su cargo en el próximo trienio 1997-2000.

Durán Becerra informó que la propuesta del Consejo Académico de la Facultad de Derecho sería enviada en un documento antes del día ocho, fecha en que se llevará a cabo la elección del próximo rector.

Según dio a conocer, Zepeda Garrido asistió a la sesión del Consejo Académico de la Facultad de Derecho, para hablar de su

compromiso al aceptar su candidatura a la reelección. Mencionó que el rector admitió que existen retos colosales que hay que afrontar "ya que las situaciones por venir serán difíciles, como es la situación financiera de la UAQ", indicó.

En esta reunión, Zepeda Garrido destacó también que "el ser rector no significa tener una posición de comodidades, sino de responsabilidades, lo cual es un honor pero a la vez un compromiso, sobre todo la encomienda de sacar adelante a esta institución en estos tiempos tan adversos".

Reelección en el SUPAUAQ**Promover una participación efectiva de los académicos universitarios: Participación y Fuerza**

La Planilla "Participación y Fuerza" resultó ser la ganadora en las elecciones de candidatos para integrar el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ (1996-1998), mismo que quedó integrado de la siguiente manera: como Secretario General, Roberto Cántora Almanza, como Secretario de Asuntos Laborales, Antonio Deolarte Pou, Secretario de Finanzas, Antonio Inclán Montes, Secretario de Actas, Archivo y Estadística, Angel Fernández Nieto, Secretario de Prensa y Propaganda, Cristina Cabrera Muñoz, y como Secretaria de Relaciones y Educación Sindical, Gloria Miranda Rosillo.

Algunas de las propuestas de la Planilla "Participación y Fuerza" son; en lo económico, impulsar el programa de recuperación salarial que contemple los rubros de Rezonificación, Carrera Docente, Política Fiscal, entre otros.

Según este comité, en análisis que hicieron, llegaron a la conclusión de que a la Universidad le corresponde discutir por sí misma cuáles son los retos que el país enfrenta en este momento. Es decir, dejar a un lado la visión oficial sobre la crisis y sobre el camino a correr para salir de ella, y plantearse el problema de cómo contribuir a la redefinición de la nación.

Los sindicatos no pueden quedar a la zaga de las discusiones sustanciales de nuestro ámbito académico, la defensa de la educación pública como modelo de equidad de oportunidades de

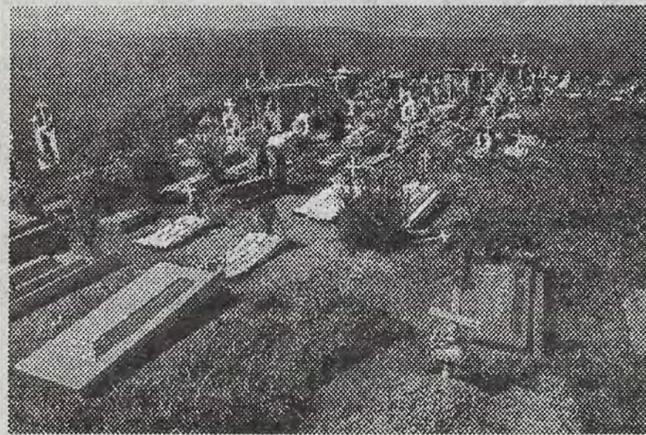
educación para la sociedad, como modelo humanista de formación profesional y como modelo de desarrollo académico y científico, involucra de manera distinta a todos los universitarios; en este sentido, para el sindicalismo la participación protagónica en el pensar la universidad se ha convertido en una exigencia histórica.

Para los universitarios el problema de fondo estriba en cuál es la universidad que necesita Querétaro y el país, para su pleno desarrollo.

LAS REFORMA UNIVERSITARIA

En este orden, la capacidad de organización y propositividad que tiene el propio trabajador universitario, desde su sindicato, debe ser el motor que impulse la discusión en aras de definir, desde los especialistas del acto académico, los parámetros de evaluación institucional. Para nosotros, la calidad y la productividad académica deben ser evaluados desde la propia academia universitaria, no solamente del modelo de desarrollo económico del país, impulsado por el estado, sino también desde las necesidades sociales, a nivel nacional y regional.

Sin embargo, este es el momento en el que las universidades podrían coadyuvar de manera



¿Somos verdaderamente tan originales, tan creativos, tan antiguos y temerarios que poseemos la patente en reverenciar, ofender, homenajear y seducir a la muerte? ¿Somos los mexicanos una especie fuera de otras variantes de homo-sapiens?

Contra nuestro más aguerrido nacionalismo, tenemos que contestar con una negativa en un primer acercamiento. El hombre de todas las épocas ha sepultado a sus muertos. Y no sólo eso, contrario a lo que parezca, originalmente, el entierro no obedecía a consideraciones higiénicas, sino a ideas concernientes al destino y a la naturaleza humanas.

Desde tiempos remotos, los ritos mortuorios han estado conectadas con la muerte de diversas formas: con el propósito de honrar a los difuntos, con el de ganar el favor de los dioses, o con el de equipar al ser perdido con los artículos necesarios para la vida en otro mundo. Los ritos funerarios, con múltiples variantes, se encuentran en todas las culturas a través de la historia. El hombre de la nueva edad de piedra, enterraba sus muertos junto con los instrumentos de piedra y alfarería que usaba en vida.

En la antigua civilización egipcia, la muerte era tomada como el inicio de una nueva vida, por lo cual elaboraron el llamado *Libro de los Muertos*: «una guía práctica» para que todo muerto pudiera realizar su viaje sin complicaciones. La momificación

constituía la única forma de mantener el alma con vida. La gente en la India antigua quemaba a sus muertos y arrojaba las cenizas en el Sagrado Río Ganges como un preludio de su próxima reencarnación.

Caronte, lanchero encargado de las tareas fúnebres, pedía como pago a los griegos depositaran una moneda en la boca de cada difunto que llevara al otro lado del río.

Algunas tribus africanas iban aún más allá en su servicio a los muertos: sacrificaban a las esposas, esclavos y ganado del rey fallecido para que sus almas pudiesen seguir sirviendo al espíritu del rey.

Durante milenios la gente ha venido celebrando diferentes festividades a finales de octubre. Los Celtas creían que cada año, el último día de octubre, las almas de los muertos visitaban la tierra. A esta festividad la llamaban *Samhain* (pronunciase *souin*). Cuando los romanos conquistaron a los Celtas en el siglo primero de nuestra era, les añadieron parte de sus propios festivales.

A su vez los romanos introdujeron sus propias costumbres Inglaterra cuando la invadieron en el año 55 antes de Cristo. Los ingleses adoptaron algunas de estas costumbres, tales como vestirse de negro, caminar en procesión y levantar un montículo sobre la tumba. Estas mismas tradiciones más tarde se convertirían en los ritos funerarios de Norteamérica.

Alrededor del siglo VII, la iglesia cristiana

hizo del primero de noviembre el día de todos los santos. A través de los años, estos festivales se combinaron; a todos los santos se les llamó *Allhallowmas* (all-hallow-mass= The mass of all halows, es decir gente sagrada). La noche anterior al festejo era conocida como *All Hallows Eve* (vispera de todos los santos). Eventualmente este nombre degeneró en *Halloween*.

CULTOPREHISPÁNICO

En la tradición prehispánica, los Incas preparaban el cuerpo vistiéndole con hermosas y coloridas prendas, colocando algunos artículos especialmente en las tumbas.

En México, desde 1800 antes de Cristo existe un culto muy elaborado a los muertos. En esa época se acompañaban con objetos de cerámica. La presentación dual, vida-muerte, se encuentra también al final del período clásico, y en Oaxaca, la muerte se muestra con mayor profusión de ritos e imágenes.

Los mexicanos, durante su hegemonía eran «el pueblo de la muerte». Su filosofía fue plasmada en infinidad de poemas como el siguiente:

*Yo, Nezahualcoyotl, lo pregunto:
¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra?
No para siempre en la tierra: sólo un poco aquí
Aunque sea jade se quiebra,
aunque sea oro se rompe,
aunque sea plumaje de Quetzal se desgarrar.
Todos habremos de morir en la tierra.
Como una pintura nos iremos borrando
Como una flor nos iremos secando
aquí sobre la tierra. (...)
¿A dónde iremos
dónde la muerte no existe?
Mas, ¿por esto vivire llorando?
Que tu corazón se te enderece:
aquí nadie vivirá para siempre
Aun los príncipes a morir vinieron.*

(Miguel León Portilla, 15 poetas del mundo náhuatl, Edit. Diana)

LOS MEXICANOS ¿Tenemos la exclusiva?



Suponían los mexicas que existían nueve planos extendidos bajo la tierra, donde los muertos permanecían. El destino final de cada uno estaba determinado por el género de muerte con el que abandonaba la vida.

Por ejemplo, los que morían sacrificados o en combate, se convertían en compañeros del sol, igual que las mujeres muertas en el parto.

Los que morían ahogados iban al Tlalocano paraíso de Tlaloc. Los niños al morir eran joyas de Tonacatecutli.

Las almas de los no elegidos por los dioses, iban al oscuro plano del inframundo: el Miclan. Para transitar por el mundo de los muertos, sin peligro, se debía ir acompañado de un perro que era incinerado junto con el difunto.

Hoy al igual que en tiempos prehispánicos se lleva al cabo la celebración en honor de los muertos, como signficado de la renovación y la fertilidad.

Tras la colonización, las tradiciones indígenas se mezclaron con las creencias católicas dando como resultado el sincretismo que hoy podemos ver en los altares.

La tradición de los altares conserva elementos de las ceremonias indígenas en donde se ofrecían flores de cempoalxóchitl, alcatraz, floripondio, malva, flor de serpiente, de abanico y silvestres con la idea de ayudar a que las ánimas regresen el día de muertos a visitar a sus familiares.

En cuanto a los elementos católicos incorporados al altar, podemos observar la cruz y la imagen del santo que se acostumbra poner en él.

Las ofrendas de muertos varían en su presentación según las características de cada región del país. En ella se colocan los alimentos que a la persona le agradaban en vida, sin faltar el tradicional pan de muerto, el papel picado y las veladoras que hacen las veces de faros guías para que el difunto llegue al altar.

En este fin de siglo, y con Internet, a los mexicanos igual que a su contraparte rusa, belga o japonesa en la red, nos angustia la perspectiva de morir, como a Tolstoi, Tatcher o Maximiliano. En ese sentido compartimos el mismo miedo. Pero al caminar por el tianguis comprando calaveras y atáides de azúcar, comiendo huesos de pan, en este 1996, ¿será que sí, efectivamente tenemos la exclusiva?

LA CASA DE DON BARTOLO



La historia de la casa de Don Bartolo se remonta a los lejanos tiempos de 1642, cuando vivió en esta ciudad de Querétaro un rico indio llamado José Bartolo Sardenetta, a quien el vulgo

llamaba Segoviano. Sucedió que éste era un malvado y ambicioso usurero que sin embargo, trataba de ocultar sus malas acciones aparentando sacrificio y devoción en el templo y también caridad cristiana. Era un sujeto hábil que sabía ocultar sus fechorías con gran destreza.

El Segoviano hacía sus préstamos en buena plata. No pedía la devolución de la suma, exigía que se le pagara con semillas, ganado y tierras de labor, arruinando así a varias familias. Así pues, el malvado usurero se hizo un hombre poseedor de grandes riquezas: en su casa abundaban mesas incrustadas de finísimas maderas, estatuillas de porcelana, candeleros de cristal, alfombras de Persia, múltiples objetos de oro y ricos mantos bordados de seda de Pekín. El Segoviano era un hombre sólo, no se le conocía a ninguna mujer que le hubiese acompañado alguna vez. Unicamente, el día de su santo, 24 de agosto, aparecía a su lado una mujer de cuarenta años, criolla, de ojos negros, excelentes modales, pero llena de melancolía. Festejaba con grandes banquetes a los que asistían personalidades religiosas y oficiales y siempre terminaban con un brindis especial y raro: «Brindo—decía el Segoviano—por ella, —señalaba a la melancólica—por mi alma y por el 20 de mayo de 1701». El brindis se repetía sin cesar año tras año.

Registrar la casa y encontraron a la comensal de cada año estrangulada supuestamente por el Segoviano y de quien se supo era su hermana, también se encontró un pergamino en el que el Segoviano vendía su alma a Lucifer por cincuenta y nueve años, a cambio de riquezas, honores y mujeres.

Finalmente, sus bienes se repartieron entre los pobres y en recuerdo a ese histórico personaje, esa casa en la que habitó se conoce como la casa de Don Bartolo, que actualmente es el recinto de la Secretaría de Educación del gobierno del estado y a donde, dicen, todavía acude por las noches Don Bartolo.

escuchado un estridente grito. Después de eso todo quedó tranquilo, tanto que al pasar la ronda con el alcalde por la casa de Don Bartolo, nada notó si no un fuerte olor a azufre que le hizo taparse la nariz.

Al día siguiente al observar los vecinos que la casa del Segoviano no se abría, dieron parte a las autoridades quienes abrieron la casa. Cual no sería su sorpresa al encontrar al hombre pegado a las vigas haciendo terribles gestos y pidiendo a Dios misericordia. El espíritu maligno que poseía al Segoviano fue expulsado de su cuerpo por el Prior de los Agustinos de Salvatierra y Don Bartolo bajó completamente carbonizado y con un pergamino que con letras escritas a fuego decía: «Castigado así, por hipócrita, asesino e incestuoso.»

Registraron la casa y encontraron a la comensal de cada año estrangulada supuestamente por el Segoviano y de quien se supo era su hermana, también se encontró un pergamino en el que el Segoviano vendía su alma a Lucifer por cincuenta y nueve años, a cambio de riquezas, honores y mujeres.

Finalmente, sus bienes se repartieron entre los pobres y en recuerdo a ese histórico personaje, esa casa en la que habitó se conoce como la casa de Don Bartolo, que actualmente es el recinto de la Secretaría de Educación del gobierno del estado y a donde, dicen, todavía acude por las noches Don Bartolo.

(Espacio a cargo de estudiantes de la Escuela en Ciencias de la Comunicación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro).

EL NEGOCIO DE LA MUERTE

La industria productiva

En los meses de mayo y junio, los floricultores siembran la siempreviva, la cresta de gallo, el oloroso nardo, el gladiolo y la flor de los cuatrocientos pétalos: el cempoalxóchitl y las cosechan para estas festividades.

Durante los meses de septiembre y octubre, artesanos de diversas comunidades inician su trabajo: los alfareros de Chililco, Hidalgo; los de Amozoc, barrio de la Luz y Metzontla, Pue; Atzomopa, Oax; Santa Fe de la Laguna y Patamban, Mich. En estos lugares, manufacturan la famosa cerámica funeraria ornamental que se usarán las ofrendas: candeleros, incensarios, calaveras, ollas y recipientes pequeños.

Los panaderos trabajan casi con un mes de anticipación, preparando sus mercancías: panes de figuras antropomorfas pintadas con azúcar, «roscas de la vida», «pan cruzado», «huesos de manteca», «cajitas de harina de arroz». En el estado de Hidalgo se hacen gorditas de maíz amasadas con arena de hormiguero lo que recuerda el mito de Quetzalcóatl, quien penetró al inframundo para tomar «los huesos preciosos» que le dieron origen a la humanidad.

Los dulceros elaboran calaveritas de azúcar que llevan impreso el nombre del comprador. Violines, cruces, ataúdes, borregos, conejos y cerdos de alféñique. Y los elaborados con pepita de calabaza.

De sebo, parafina y cera se manufacturan las velas gordas y flacas, grandes y pequeñas, lisas o decoradas.

Las flores y coronas de papel, así como el papel picado constituyen una verdadera

industria, antaño trabajo manual, ahora sustituido por máquinas.

Días antes, en los cementerios, el trabajo aumenta mortalmente: se limpian, se deshierban, se pintan las tumbas.

Y los mercados se llenan de gente. Hasta las poblaciones calladas y silenciosas cobran vida. Se escucha música, las familias constituyen sus altares, las mujeres elaboran platillos con días de anterioridad, van y vienen al mercado, eligen objetos y alimentos. Los hombres beben más que de costumbre.

Acontentamiento feliz para todos estos artesanos, floristas y panaderos. Los muertos a través de sus vivos, les dan más para comer, más para asegurar su existencia en este valle de lágrimas.



FERMÍN EL SEPULTURERO

Tétrico el nombre de *Sepulturero* que todos los del barrio daban a Fermín, encargado del Camposanto en la Cruz.

Todas las mañanas, de la humilde casa que tenía en las tortuosas calles del rumbo que dan al campo, mirando al norte, iba al camposanto, encorvado, bajo el peso de horripilantes pico y pala. Sus vecinos no osaban dirigirle la palabra, pues su oficio lo hacía temible a los ojos, poniendo espanto lo mismo entre los viejos que entre los pequeños.

Eran los últimos días de junio de 1867, cuando una tarde volvía a su casa por el sendero que entre los escombros dejados por el cañoneo del sitio había hecho su paso diario, fuera del muro de la huerta del convento...

Inclinado no veía lo que a su derredor ocurría. Mas de pronto, en el silencio de la hora crepuscular, cuando se pierde la noción exacta de la silueta, escuchó que lo llamaban

tan triste como dulcemente. Volvió sus ojos a todas direcciones y no vio de pronto nada, nada.

Pretendió continuar su marcha, su espíritu un tanto conmovido, su cuerpo por temblor estremecido y sudor bañado, cuando nuevamente escuchó que le llamaban.

Otra vez entre la penumbra trató de encontrar a quien le llamaba sin su nombre decirle, volviendo hacia el rumbo del camposanto sin mirar.

Ante sus ojos advirtió que una insinuada sombra se convirtió poco a poco en una conocida figura: alto era el hombre, barbado, joven y recto.

No, no había duda, la sombra se había convertido en la figura del fusilado del cerro de las campanas ¡Maximiliano!

José Guadalupe Ramírez Álvarez
Archivo Histórico del Estado
Leyendas de Querétaro.



COMO HACER UN ALTAR

Todo altar de muertos, para cumplir con su deber de honrar a los difuntos, acompañarlos en su viaje, debe ubicarse en un cuarto cerrado un día antes del día de muertos.

El altar se forma por siete escalones forrados con tela negra. Estos escalones representan los siete pecados capitales (gula, avaricia, pereza, lujuria, soberbia, envidia e ira).

- 1er. Se pone la imagen del santo o virgen de devoción.
- 2do. Dedicado a las ánimas del purgatorio.
- 3er. Se coloca sal, pan, agua con azúcar y café para todos los niños del limbo.
- 4to. Se pone pan y vino hecho por los parientes del difunto.
- 5to. Es para la comida, desprendimiento significativo de ciertos bienes como la mejor de la cosecha y los gustos del difunto: camote, tamale, pan de muerto, frutas, atole, café, leche, arroz, calabaza, etc.
- 6to. Fotografía del difunto.
- 7mo. Cruz de uva o rallo hecho con tejocotes y limas. Se prenden cuatro velas principales formando una cruz orientada hacia los cuatro puntos cardinales.

Testificó la ratificación de la Alianza para el Crecimiento

Solo enriqueciendo nuestra democracia, podremos salir adelante: Burgos García

Al enviar un mensaje en la ceremonia en que firmó como testigo de honor la ratificación de la Alianza para el Crecimiento, el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García aseguró que la lección de los dos últimos años ha sido muy dolorosa.

"A nadie por supuesto ha dejado satisfecho, pero una enseñanza nos ha quedado a todos muy claro: solamente con mucho trabajo, creatividad, fortaleciendo nuestra unidad y los compromisos políticos, aquellos que tienen que ver con la bienestar de la colectividad, y enriqueciendo cotidianamente nuestra democracia, es como podremos salir adelante", dijo.

Y apuntó que "ante la complejidad y el entorno que se marcó en los últimos años, las grandes líneas económicas y financieras dan muestras, signos reales, inequívocos, de que hay cambios y progreso en esta perspectiva económica, por lo que difícilmente podríamos encontrar un esquema de trabajo, de participación mejor o distinto como el que hoy ha sido ratificado, de participación mejor o distinto como el que hoy ha sido ratificado, cuya nota no es solamente una perspectiva para producir, sino para crecer, como alternativa única que nos permitirá hablar de transformación".

En este sentido, Burgos García precisó que "ningún país en ningún tiempo y en ninguna condición, ha sustentado su oportunidad de impulso a la sociedad en sus niveles de bienestar, si no es con la perspectiva del crecimiento, que requerirá de la corresponsabilidad, creatividad, imaginación y participación de todos los sectores del gobierno en sus distintos niveles para optimizar los instrumentos que el gobierno federal ha articulado en la Alianza para el Crecimiento". Y subrayó que el compromiso de su gobierno en no proponer en esta ocasión, algunos impuestos, es "no por que evidentemente no se requiera, pero si hay corresponsabilidad de todos confiamos en que este omitir un ingreso se traduzca en otra oportunidad".

En este evento donde estuvieron autoridades del gobierno estatal y municipal, los miembros del gabinete legal y ampliado, además de alcaldes y el propio secretario del Trabajo, Guillermo del Hoyo García, quiendo lectura a los lineamientos establecidos en el documento de la Alianza para el Crecimiento; el ejecutivo estatal indicó convencido que este "est tiempo de conciliación, el Querétaro de hoy y el del futuro tiene que descansar en conciliaciones y en unidades que no significan uniformidades". Por ello hizo un llamado "a que prevalezca en la entidad el compromiso de mantener la unidad, las identidades en lo esencial y que se mantenga el compromiso para estimular el trabajo, la creatividad, como la única vía para que en lo fundamental resolvamos lo más urgente".

Sin embargo, precisó "esto implica seguir trabajando muy fuerte, necesita de muchos esmeros, imaginación, experiencias y talentos, y sobre todo de los compromisos políticos, aquellos que tienen que ver con el bienestar de la colectividad, que nos convocan a todos por encima de signos y de ideologías". Al mismo tiempo señaló que "la democracia tiene también que enriquecerse cotidianamente, porque es la puerta de solución a muchos de nuestros problemas".

Al respecto precisó que "la democracia es también búsqueda de oportunidades, está intimamente ligada con el compromiso que a todos incumbe de encontrar mejores fórmulas, vías y espacios; mejores intentos por que el bienestar sea una realidad para nuestra gente. Esta oportunidad en que unen sus esfuerzos el sector social, el productivo, empresarios, gobierno, trabajadores, campesinos y prestadores de servicios, no contraviene a la

democracia sino que la enriquece, porque la democracia al final de cuentas tiene un fin último que es el bienestar de la colectividad, que es lo que aquí estamos buscando".

Por su parte, el secretario de Planeación y Finanzas, Enrique González Espinosa informó que pese a la imperiosa necesidad que tiene el estado de obtener mayores ingresos vía impuestos locales para hacer frente a las crecientes demandas sociales, "en nuestra iniciativa de ley de ingresos para 1997, no se incluyen nuevos gravámenes, ni se incrementan los vigentes en términos reales".

Esto, dijo, "se ha convenido después de haber consultado a los sectores productivos, a los Consejos de Concertación Ciudadana y después de determinar nuestro margen de maniobra sin ingresos adicionales. Este es un gran esfuerzo que hace el gobierno estatal, ya que tiene que garantizar el cumplimiento de sus metas sociales con los mismos recursos propios".

Por ello, el funcionario estatal puntualizó: "Aumentaremos nuestra gestión para ampliar los recursos federales, abatiremos el gasto administrativo y buscaremos, junto con la sociedad, esquemas de corresponsabilidad para seguir ampliando la obra pública y los servicios a la población".

"Estamos elaborando el presupuesto estatal para 1997 con un enfoque que pone más atención en los rubros de prevención, seguridad, procuración de justicia, educación, fomento al campo, servicios básicos y salud, dedicando para este último un año de actividades. Y estamos preparando un paquete adicional al autorizado el pasado 12 de octubre, para el siguiente año en beneficio

de los pueblos indígenas, que incorpora recursos federales y estatales para la producción, comercialización, salud, justicia, cultura y vivienda", finalizó.

En el documento de la Alianza para el Crecimiento, que fuera firmado por el sector obrero, campesino y empresarial, se asenta que estos, "reconocen que la magnitud del reto que enfrenta el país rebasa la mera consideración del corto plazo y que obliga, en adición, a consolidar las bases indispensables para generar un desarrollo sostenido a través del tiempo y a tasas significativamente mayores a las del crecimiento de la población". Y que "sólo así se contará con los espacios y recursos necesarios para la transformación cualitativa que en todos los ámbitos de la vida social y productiva requiere el país".

También se destaca que las partes firmantes celebran esta Alianza "con la convicción de que el cumplimiento de los compromisos establecidos permitirá consolidar la recuperación económica y fortalecer la confianza en nuestro propio desempeño, lo que se reflejará en mayor bienestar para toda la sociedad mexicana".

Asimismo, se enfatiza el hecho de que "los principios de política económica y social establecidos en este documento, constituyen una sólida base para orientar el esfuerzo de transformación de la actividad productiva, que se requiere para alcanzar los altos niveles de crecimiento, productividad y competitividad necesarios para superar tanto la coyuntura como los problemas estructurales que impiden alcanzar los niveles de eficiencia, bienestar y equidad a los que los mexicanos aspiramos".

Rojas Zetina agradeció la presencia de las parteras tradicionales

Concluyó en Querétaro, el Primer Encuentro Estatal de Salud Reproductiva Rural

Al clausurar el Primer Encuentro Estatal de Salud Reproductiva Rural, el titular de la Coordinación de Salud en el estado, Víctor Rojas Zetina, habló de la importancia que tiene el trabajo compartido "procurando mejorar siempre la vida de nuestros semejantes sin conocer límites ni horarios, con la noble tarea de estar dispuestos a ayudar".

Al concluir este evento —único que se celebra en Latinoamérica y realizado por una institución de salud pública—, indicó que con esta reunión "se comparten las experiencias, conocimientos y lo más importante, la labor de servicios que tendrá repercusiones mejores en sus comunidades". Asimismo Rojas Zetina agradeció la participación de las parteras tradicionales asistentes, ya que sin ellas no se podría llevar a cabo este tipo de actividades, dijo.

También, el coordinador de Salud hizo la entrega de constancias y reconocimientos a las participantes de las diferentes comunidades, que agradecieron la oportunidad que se les brindó y quienes solicitaron a que se les siga capacitando día con día en estos encuentros para mejorar la salud.



RADIO XEXE, S.A. DE C.V.

¿Desea incrementar sus ventas?

Radio Hit, la Super 10-90, lo hace posible apoyándole para dar a conocer a sus clientes potenciales, todo lo que usted y su negocio les ofrecen.

Nuestra emisora, con su perfil grupero, cubre los mercados potenciales de mayor densidad en la ciudad; además, nuestro noticiario *Enlace* es líder en información local, por lo que recibió en 1995 reconocimiento como Premio Estatal de Periodismo.

No lo piense más, permítanos ayudarle a ganar dinero

Para mayor información, comuníquese con nosotros al teléfono 12-06-08

Estamos seguros que contaremos con ustedes.

**Corregidora 55, Norte, Despacho 203
Centro, Querétaro, Qro.**

Jesús Rodríguez Hernández ante la evaluación del programa EDUC

La educación, pilar fundamental en el desarrollo

Querétaro se proyecta como municipio que preserva tradiciones y costumbres, señaló el Presidente Municipal Jesús Rodríguez Hernández, al indicar que al compartir experiencias y compromisos con la ciudadanía, se trabaja para rescatar lo nuestro, que es la queretanidad.

Al presidir la reunión de Evaluación del Programa Prioritario para la Educación y la Cultura (EDUC), el alcalde aseguró que con este marco de trabajo se refleja el destino de los recursos públicos en las acciones que la propia población determina.

Ante representantes de instituciones educativas y culturales, el alcalde dijo que la educación, como pilar fundamental del desarrollo de los pueblos, sigue siendo el camino que nos conduce a mejores condiciones de vida.

Por su parte, el Coordinador del Consejo Prioritario EDUC, Angel Ramírez, explicó los avances logrados de los estudios realizados a través de un banco de datos que indican las condiciones en que se encuentran los planteles escolares del municipio, como un proyecto para lograr mejorar la planta física de los centros educativos.

Dijo que ha sido propósito del Consejo el estructurar, promover y proponer programas de trabajo, que propicie la participación ciudadana en el desarrollo educativo y cultural, con acciones encaminadas al desarrollo de las nuevas generaciones.

Dijo que entre las propuestas, consultadas con la ciudadanía, destacan el crear un subsistema de información de actividades culturales y educativas en el municipio, así como conjuntar planes de trabajo con proyectos que logren avanzar en los esquemas que propician y apoyan en mejorar las condiciones de los planteles escolares y culturales.

A su vez, el director del Instituto Municipal de la Cultura, Manuel Naredo Naredo, dijo que en tres vertientes se trabaja para rescatar el acervo histórico de Querétaro, y que se desarrollan en formación, difusión, y preservación del patrimonio cultural.

En este orden hizo un balance de las actividades desarrolladas en las casas de cultura, ubicadas en las siete delegaciones municipales, donde laboran más de 1,100 personas, quienes organizaron aproximadamente 400 foros en este año, con presentación de danza, música, espectáculos y eventos artísticos.

Los dos proyectos en los que se trabaja son: el exconvento de Capuchinas, donde se desarrollan acciones para la creación del Museo de la Ciudad, y el Teatro de la Ciudad, en el que se realizan planes de trabajo, con el proyecto

arquitectónico del lugar.

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Social, Adrián Bañuelos Carreón, informó que con la colaboración de padres de familia, se lograron realizar 384 acciones de rehabilitación en primarias del municipio, logrando beneficiar a un 80% de planteles educativos.

El funcionario municipal explicó también que a través de los programas de apoyo a la educación, se han realizado 496 eventos con el programa "Un espacio para aprender jugando", beneficiando a más de 19 mil 500 niños. Con los cursos de capacitación se benefician aproximadamente 590 ciudadanos, en áreas de computación, herrería, carpintería. Respecto a educación ambiental, señaló que se realizaron 84 recorridos ecológicos en los que participaron cerca de 4,200 niños.

En esta reunión de evaluación, las autoridades municipales y representantes de instituciones educativas y culturales, coincidieron en sumar esfuerzos en torno a programar más y mejores planes de trabajo para lograr beneficiar las condiciones de los planteles escolares y favorecer el sano desarrollo del alumnado.

VISITAS A LAS COLONIAS

Por otra parte, el alcalde de Querétaro Jesús Rodríguez Hernández visitó siete colonias ubicadas en la Delegación del Centro Histórico, donde escuchó las demandas de los vecinos, asimismo constató las obras realizadas y los avances de obra, en los trabajos de mejoramiento urbano que se encuentran en proceso.

Los Girasoles, San Gregorio, Santa Catarina, Las Peñas, Colonia España, El Laurel, y Las Palmas, fueron las colonias que visitó el edil, colonias que en conjunto, cuentan con una población aproximada a los 4 mil habitantes.

Dentro de las demandas dadas a conocer por parte de los vecinos de las colonias mencionadas, destacan por la importancia que guarda dentro de la organización de la sociedad, la falta de vigilancia y seguridad así como alumbrado público, limpieza de baldíos, señalamientos viales, reubicación de paradas de transporte colectivo, pavimentación de calles, así como la creación de espacios abiertos y áreas verdes para la recreación y entretenimiento de los menores.

Asimismo Rodríguez Hernández constató los avances en las obras que se realizan en la capilla de San Gregorio, con recursos del Ramo XX, que se refiere al Programa de las Cien Ciudades.

Además visitó el andador "Las Peñas", donde se rehabilita un predio abandonado, que se encuentra con un avance del 65%, por lo cual se estima que en un tiempo de tres semanas será concluida.



ASAMBLEA NACIONAL DE LEGISLADORES



Reunidos en la ciudad de Querétaro, los legisladores estatales del Partido de la Revolución Democrática, aprobamos la presente

DECLARACIÓN CONSTITUTIVA

La Asamblea Nacional de Legisladores del PRD surge ante la imprescindible necesidad de revalorar la actividad de los legisladores perredistas para el impulso de la transición a la democracia. Ahora, cuando existe la posibilidad de que el régimen cambie a escenarios de mayor violencia y descomposición, manifestamos nuestra disposición a unificar nuestras fuerzas para construir una propuesta democrática ante la crisis.

Le proponemos a la nación una profunda transformación que reforme el Estado mexicano y destierre la política económica neoliberal, que ha generado como consecuencia desigual y miseria entre los mexicanos.

La Asamblea nacional de Legisladores es un espacio de coordinación política, que sesionará regularmente y acordará con los órganos de dirección nacional la política legislativa del PRD que llevará a la práctica de manera unitaria.

El esfuerzo de este día para constituir una estructura nacional de trabajo parlamentario que estará reglamentado por las instancias del partido, a propuesta de los legisladores y que se coordinará con los diputados federales y senadores del partido.

Nuestros principios organizativos son la representación regional, la rotación de los cargos directivos y la cooperación institucional. Representamos a los ciudadanos que quieren un México democrático y un equitativo desarrollo económico y social. Nuestro compromiso es desarrollar, dentro de la legalidad, las propuestas de la sociedad.

La finalidad que asumimos es contribuir a la transición democrática, unificando nuestro impulso e todos los niveles del Poder Legislativo, y de esta manera, recobrar la independencia propia de este poder para alcanzar el equilibrio republicano que necesita la nación.

La transformación profunda del Poder Legislativo en todo el país es urgente. Los rasgos monopólicos y verticales del régimen actual son aun más marcados en la mayoría de los Congresos Estatales, que en las cámaras federales.

Con la firme intención de actuar siempre en favor de los intereses del pueblo mexicano, los legisladores del PRD pugnamos, en el ámbito federal y local, por:

1. Promover un sistema mixto de representación; 50 por ciento para el voto uninominal y 50 por ciento para el voto plurinominal.
2. La cancelación de la cláusula de gobernabilidad, para que la integración de las legislaturas sea proporcional a los votos de los electores.
3. Cambios constitucionales, tanto federales como estatales, además de transformar el régimen interno de los Congresos para así lograr una conducción plural y equilibrada.
4. Ampliar los periodos de sesiones y reforzar el trabajo en las comisiones; además de establecer un tiempo suficiente de discusión a las iniciativas del Ejecutivo, tanto estatal como federal, para que la actividad legislativa sea realizada con detenimiento y profundidad.
5. Que el Poder Legislativo sea corresponsable directo de la planeación gubernamental.
6. Establecer la participación directa e indispensable del Legislativo en las desincorporaciones de los bienes públicos.
7. Establecer constitucionalmente un porcentaje del presupuesto al Poder Legislativo.
8. Limitar las atribuciones presidenciales en cuanto a suspensión de garantías, e incorporar al Legislativo en la decisión de utilizar el Ejército federal, particularmente en asuntos internos.
9. Fortalecer, en todo el territorio nacional, mecanismos de contrapeso y supervisión del Legislativo al Ejecutivo, por ejemplo, la moción de censura a los secretarios del Ejecutivo.

10. Fortalecer el control presupuestal del Legislativo a través de su propio órgano fiscalizador y limitar la capacidad del Ejecutivo para contraer endeudamiento público.

11. Establecer formas expeditas de democracia semidirecta bajo la responsabilidad del Legislativo como el plebiscito, la iniciativa popular, el referéndum, y establecer la consulta popular como parte regular del proceso legislativo.

12. Promover la formación de equipos de asesoría especializada de apoyo a los legisladores y los grupos parlamentarios.

En los ámbitos federal y estatal nuestra intención es fortalecer el Legislativo y alentar el desarrollo de una auténtica y efectiva división de poderes.

Los legisladores del PRD entendemos que las necesidades nacionales no terminan con la mera sustitución de hombres en los poderes públicos; para nosotros el horizonte es más amplio: el esfuerzo es para conquistar la reforma democrática del Estado mexicano con la participación equilibrada de los tres poderes.

El predominio del Ejecutivo sobre los otros poderes representa, en la práctica, que todos los mexicanos son gobernados, sin contrapesos efectivos, por un solo hombre. El poder así concentrado genera excesos y permite abusos por parte de quienes ocupan los cargos públicos. La simbiosis entre el Presidente de la República y un partido político oficial refuerza una verticalidad y homogeneidad muy distante de las necesidades políticas de la sociedad mexicana al borde del Siglo XXI.

Este régimen debe concluir. La sociedad mexicana necesita formas políticas más plurales, equilibradas, incluyentes y eficientes, tanto en el ámbito federal como en cada entidad. El proceso de cambio exige modificar substancialmente el papel de las cámaras, de manera que el Ejecutivo deje de ser automáticamente el jefe omnipotente de los otros Poderes.

Reivindicamos nuestra herencia, que está ligada a la historia nacional, y a la lucha por fortalecer el Legislativo y ampliar las libertades. Nuestra raíz más profunda está con quienes lucharon, el mismo tiempo, por la independencia y por establecer un orden constitucional justo y progresista. Eso representa José María Morelos e Ignacio López Rayón; José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías.

En la Reforma, los diputados demócratas y liberales, los llamados "rojos" fueron quienes establecieron las bases para el desarrollo del país. Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo y Francisco son nuestro ejemplo.

En los tiempos revolucionarios, la actitud congruente y nacionalista de Esteban Baca Calderón, Scrapio Rendón, Belisario Domínguez, Heriberto Jara, Francisco Mujica, Luis G. Monzón y Nicolás Cano, es parte del testimonio al que se sumaron, desde otras trincheras, Ursulo Galván, Felipe Carrillo Puerto y Hernán Laborde.

Los legisladores demócratas somos parte de la tradición legislativa nacionalista y progresista del país y estamos decididos a convertir esa herencia en acción a favor de los intereses populares.

La nación requiere de un nuevo orden constitucional en el que se garantice el equilibrio de poderes y sean recuperadas las demandas populares de libertad y justicia.

Para avanzar en ese sentido, le proponemos a los grupos parlamentarios de todos los partidos y a la sociedad mexicana iniciar una lucha por un Poder Legislativo con una auténtica representación popular, independiente, pluralista, digno y republicano.

Dado en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, el 19 de octubre de 1996.

¡Democracia ya, patria para todos!

DIPUTADOS DE LOS CONGRESOS DE:

Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

El rincón de los pecados

ORACIÓN

Poesía
librame de los militares, de los curas y de los diputados nunca permitas que las mujeres malas se aparten de mí apártame de aquellos a quienes no ladran los perros poesía no permitas que muera viejo o de muerte natural.

El Coyote Cojo

La clausura del Festival Internacional Cervantino

Como si fuéramos una expedición con miras a conquistar territorios en manos de los infieles panistas, la madrugada del domingo 27 de octubre nos lanzamos a la aventura de asistir a la clausura del Cervantino. Éramos pocos pero locos. Las calles llenas de gente ávida de espectáculos y había para todos. Solo que para unos había más que para otros. Suele suceder en todos lados por esta patria nuestra.

No tiene caso enumerar todo lo que vimos y lo que hicimos pero es digno de contar lo que sucedió alrededor del evento de clausura. Cosa rara es que para cerrar el festival se haya elegido programar un concierto de Joaquín Sabina, a sabiendas de que el rocanrol es más del gusto de los jóvenes de clase media para abajo, que de los perfumados y trajeados funcionarios panistas. Pero en fin, "cosas veredes, Sancho".

La explanada de la Alhóndiga de Granaditas, lugar donde se realizó el concierto, fue tomada por miles de Pipilas que desde las nueve de la mañana apartaron un lugarcito de infierno. Entre esos estaba yo.

El caso es que para las cinco de la tarde ya no cabía un alfiler. Faltando casi media hora para las ocho de la noche, llegaron a ocupar las sillas que habían sido colocadas en la parte de abajo y los ocupantes eran, a todas luces, funcionarios y sus esposas, prensa y fresitas, hijos seguramente, de los funcionarios referidos con anterioridad. Esto provocó malestar entre los que estábamos en las gradas y al grito de "putos los de abajo" comenzó la carrilla que consistió en aventarles condones inflados, cosa que los indignó al extremo de voltear, mirarnos y mentarnos la madre. A las ocho de la noche dio inicio la ceremonia de clausura. Ese fue el verdadero espectáculo. Una gavilla de funcionarios entre los que se encontraba el director del Festival, un representante de Fox, Tovar y de Teresa y otros de cuyo nombre no quiero acordarme, subieron al escenario y dijeron sus respectivos y demagógicos discursos que fueron opacados por una rechifla potente e interminable.

Después, el concierto para todos y el maestro Joaquín Sabina hizo de las suyas. Al son del *Rocanrol de los idiotas* brincamos y cantamos y durante dos horas no paramos para luego regresar a Querétaro con la seguridad de que el viaje valió la pena.

EXPERIENCIA Y PRESTIGIO

Carlos Vázquez Mellado

En 1957 iba todos los domingos a Colón, Qro., tempranito en la mañana para "sacar el chivo" y ver la posibilidad de irme acientando poco a poco; aún no tenía metas precisas, cuando todavía no sabía lo que esperaba de mí y de la Medicina y cuando mi formación no solo no tenía estructura, ni bases firmes siquiera. La experiencia es cuestión de muchos años y el prestigio no se improvisa.

Uno de aquellos domingos llego a Colón y, frente al consultorio, me encuentro al boticario del pueblo, el Sr. Landeros, a su esposa, al Cura del lugar, el Padre Domínguez, a un chamaco enfermo de 16 años, sus padres y demás familiares y como a veinte curiosos que no tenían nada mejor que hacer. Además, dos perros nocheriegos con su borracho correspondiente. Bajo de mi auto con mi maletín y un broche de medicinas encostadas con las que me ayudó el Sr. Landeros.

Desde antes de entrar me impresionó el paciente: gritaba, se jalaba los cabellos, caía, se retorció y convulsionaba, sangraba profusamente por la nariz y presentaba moretones por todos lados. Sus padres trataban de calmarlo sin conseguir nada en lo absoluto. Todos, hasta el cura, daban su diagnóstico:

— "Tiene el demonio adentro".
 — "Está poseído, hay que exorcisarlo".
 — "No, padre; está nada más epiléptico y con unas gotas de láudano se le pasa".
 — "Yo vide hace unos días que lo tumbó un burro y se pegó en la cabeza contra unas piedras; ¿no será una hemorragia

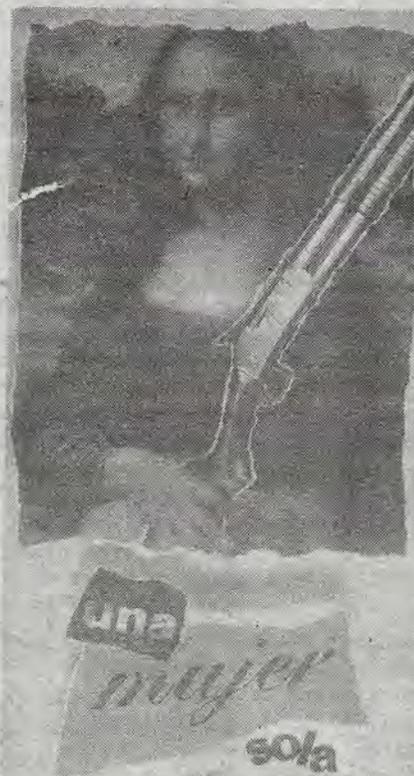
cerebral, doctor?"

— "El papá de la Mercedes no lo quiere y ¿sabe?, son novios, ¿qué tal si lo tiene enyerbado o hechizado?. Hay que llamar a don Abundio, el brujo para que deshaga el hechizo.

Y así por el estilo. Únicamente el Sr. Landeros, por respeto profesional, no echó su tiro.

Ya dentro del consultorio, con la ayuda de unas cuantas gentes, de "las de importancia", sujetamos al chamaco, lo dormí con una inyección en la vena y taponeé la nariz.

Lo exploré todo con cuidado sin



UNA MUJER SOLA Y UNA ACTRIZ SOLA, MUY SOLA

Por David Noyola

¿Qué cosa es el Teatro? ¿Quién responde a esta pregunta y luego lo demuestra con gritos en el cielo y actos en la tierra?

Pareciera que del texto a la representación el salto es mortal triplemente y que no basta tener claro lo que se quiere sino saber cómo llegar y para qué llegar.

Una mujer sola es una obra escrita por Dario Fo y Franca Rame y fue llevada a escena por Milleth Gómez bajo la dirección de Román García y se representó durante aproximadamente seis semanas en el Teatrino del Patio Barroco de la UAQ.

La obra trata sobre una mujer que platica, a través de la ventana, con una vecina a la que acaba de conocer. De esta manera nos podemos enterar que su vida, como la de muchas otras mujeres, no es propiamente vida: está casada con un hombre al que no ama; este hombre no le proporciona satisfacción sexual; atiende a su cuñado y a su hijo pequeño y contesta el teléfono cada que un maniático la llama para decirle obscenidades y cada que su marido se quiere cerciorar de que está en casa.

Pregunto, ¿qué es el Teatro? ¿Es actuación? ¿Es escenografía, vestuario,

encontrar nada que explicara el cuadro. Sudando chorretes por todos lados, circunspectamente y serio como una tumba, procedí a reexplorarlo con mayor meticulosidad hasta que encontré algo raro, para mí, inexplicable: del oído derecho. En el conducto, por dentro de la concha, una bolita color uva con tres pares de patas se movía por instantes cambiando de posición. Era más o menos de medio centímetro de largo con una cabeza chiquitita y una descomunal panza redonda.

Con una pinza y bajo la luz del otoscopio, tomé al insecto del lomo. Se agarró con las patas del conducto. Hábilmente maniobré para que no se escapara, para que no fuera más adentro. ¡Luchamos! Finalmente, el insecto no pudo resistir. Aflojé el esfuerzo, y orgullosamente para desilusión de todos los circunstantes que voces murmuraban, lo saqué. Y todo este jalengue por una méndiga garrapata, de haberlo sabido le metemos aguja en la oreja y sale solita... Desilusión y comentarios de los ahí reunidos.

Frustrada, la concurrencia fué abandonando el consultorio. El chamacho recuperó la conciencia. Al final expliqué detenidamente el mecanismo de las convulsiones, las caídas y los síntomas debidos a la garrapata.

— Son veinte pesos, dije.
 — Oiga, es es carísimo, doctor.
 — ¡Cómo! ¿No vió la exploración que le hice al muchacho?
 — Sí, pero...
 — ¿Y el trabajo que me dió localizar al insecto?
 — ... es que...

Hombre y Mar

Hernando Lozada

El mar se agita como un rehilete. El viento acaricia sus crestas con mano violenta.

Yo contemplo el cielo oscuro de este miércoles de octubre.

Debajo de mi lancha viven los animales y las plantas marinas.

Estoy solo, pensando en mí y en el universo líquido que me rodea, haciéndome las preguntas de siempre: qué hago, quién soy, qué quiero, qué puedo, qué debo, qué tengo, qué me asfixia, quién me falta, cuándo, también cuándo salto, cuándo escribo, cuándo me detengo, cuándo me olvido. Mis respuestas van en silencio acomodándose en mis pensamientos.

Hago equilibrio entre la alta alegría y la profunda tristeza.

La incertidumbre está a mi favor.

Mañana volveré a tierra firme a echar a andar mis proyectos. Por ahora no me queda más que pelearme conmigo mismo y poner los pies sobre las aguas de los sueños. Tenía razón el poeta—Un hombre solo está siempre en mala compañía. PV Lo mejor de esta experiencia es que al abrazarme el miedo se duplican mis energías y me extiendo como un gigante mientras mis ojos se cierran y se avientan al *a ver qué pasa*.

Otro día en otra parte contaré cómo fue el despertar, por ahora me domina el cansancio; adiós.

El mar está en el hombre con su disfraz de sangre.